

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Cantabria, Galicia, cuenca del Ebro y Cataluña: Vientos del Oeste y algunos aguaceros. Resto de España: Buen tiempo, nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 28 en Tarragona; mínima, 5 en Salamanca y Segovia. En Madrid: máxima, 18,4 (2 t.); mínima, 9,8 (5,30 m.); presión barométrica: máxima, 704 mm.; mínima, 702,6.

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.957 * Sábado 1 de junio de 1935

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.



Jeromín
REVISTA INFANTIL

A media noche quedó constituido ayer el nuevo Gobierno en Francia

En defensa de la Universidad LO DEL DIA

En virtud de una disposición publicada hace poco más de un mes, van a abandonar sus tareas universitarias unos cuantos profesores españoles para dedicarse a la investigación. El motivo enunciado no puede menos de parecer extraño y paradójico a cualquier mentalidad europea. Vale tanto como decir que no se puede ser investigador siendo universitario, que la Universidad es un estorbo para la investigación científica. Ante tal contrasentido, somos nosotros, acusados tantas veces de antiuniversitarios, los que tenemos que cumplir una vez más con nuestro deber, levantando nuestra voz en defensa de la Universidad española.

Es obvio ante todo el daño que se infiere a nuestro primer Centro docente con esta sustracción de elementos. Se va a consentir el éxodo del grupo de profesores de más relieve y reputación científica y cultural, de los mejores maestros, de los que han alcanzado más renombre en todo el país. Con una agravante para el futuro. La de que esta salida abrirá el portillo de otras deserciones, arruinando las vocaciones universitarias y convirtiendo a la Universidad en un punto de tránsito, vacío de contenido y de espíritu.

Para dedicarse a la investigación! Pobre Universidad la nuestra en la que no cabe la labor investigadora de sus más preclaros profesores. Menguado concepto de lo que es una Universidad moderna, cuando se proscribe de sus aulas algo tan esencial a su misión como la formación del investigador. ¿Es que es forzoso llevar la "élite" del profesorado a una institución extrauniversitaria para que cumpla su función de investigar?

El mal no es nuevo. Adviene a nuestra vida cultural como un grado más de la gravísima crisis universitaria que venimos padeciendo hace muchos años. Esa crisis que en otra ocasión hemos llamado la desintegración de la Universidad española y que ha corrido pareja con ese otro morbo de nuestras instituciones culturales: la desnaturalización.

Los síntomas han sido mortales. Llevamos años contemplando con vivísimo dolor como han ido surgiendo multitud de instituciones que han empezado su vida repudiando a la Universidad, saliendo de ella, separándose de toda unión con el "alma mater", como si la consideraran una madrastra vitanda. Laboratorios especiales, centros de estudios, seminarios de trabajo, todo ha ido a parar a reductos extrauniversitarios, para consolidar con más firmeza el carácter decadente de una Universidad convertida en sucesión mecánica de lecciones de cátedra y en una expendiaría de títulos profesionales. Llevamos años contemplando por otra parte éxodo tras éxodo de profesores universitarios que han querido alternar la misión de cátedra con la política. Los escaños de las Cortes, las oficinas ministeriales, los Tribunales de Justicia, los cargos diplomáticos, todas las esferas de la vida pública y administrativa se han visto invadidas por profesores universitarios, que han abandonado las aulas y han dejado vacíos los Centros superiores o confiados a auxiliares e interinos. ¿Cómo puede extrañar que una Universidad en la que no existe la vocación y el apostolado cultural de la cátedra y cuyo ambiente está exento de estímulos y preocupaciones científicas, se haya convertido en un estadio de luchas políticas, en un foco de conspiración y de sedición contra la Patria?

Pues he aquí lo que se quiere coronar ahora con la medida que comentamos. Se pretende consumir la destrucción espiritual de la Universidad española, arrebatándole los mejores prestigios que le restan, privando a la generación futura del contacto con estos maestros del saber, echando por tierra algo tan esencial a la vida universitaria moderna como la intercomunicación constante del profesor especializado con el alumno que aspira a la suprema especialización.

En esta hora queremos, por tanto, preconizar una vez más como postulado de una sabia política universitaria la necesidad de evitar toda disgregación. De nuestro gran problema universitario es de unificación, de concentración, de devolver a la Universidad todo lo que es y debe ser suyo, de ampliar—eso sí—todo lo posible la extensión universitaria, pero siempre en torno a la Universidad misma, para que todas las instituciones públicas y privadas puedan vivir de su savia y sentir su influencia social. Hay que elevar su prestigio científico y moral, haciéndola sede de la función investigadora y sede de la alta educación moral y patriótica. Hay, en fin, que hacerla centro del amor de los profesores y de los alumnos; amor vocacional, constante y firme como el amor de la madre y de la Patria. Sólo así es posible pensar en que algún día tendremos en España una Universidad digna de nuestra tradición y de nuestra Historia.

Italia moviliza cuatro divisiones más

Justifica esta medida para responder a una movilización parcial de Abisinia, que ha recibido armamentos

Según el "Times", el embajador inglés ha protestado contra ataques de Prensa a Eden

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)
ROMA, 31.—No podemos alejarnos demasiado de aquí. No valgan disposiciones primaverales ni tentaciones de buen tiempo. A lo más, excursiones de un solo día por los otros campos de la vida italiana. Luego, aquí otra vez. «Aquí es Abisinia. El problema que duerme en pie y tiene intermitencias de actualidad que pasma a Europa. A todo lo que se ha escrito sobre movilización de fuerzas italianas con destino a África Oriental, a esos barcos de soldados que Italia echa al mar cada día para que no se borre del agua el camino que lleva a sus colonias, hay que sumar hoy grandes cifras.

El comunicado oficial número 7 recogido esta noche con titulares desorbitados, dice que una parcial movilización de fuerzas abisinias y la llegada a Etiopía de nuevo material bélico, han obligado a Italia a adoptar nuevas medidas defensivas para garantizar de todo ataque la seguridad de sus colonias del Oriente Oriental. Con arreglo a esto, Mussolini ha ordenado la movilización de dos nuevas divisiones militares, y de la tercera y cuarta división de «camisas negras», que se llamarán «24 de abril» y «3 de enero». Añade la comunicación que en estos últimos tiempos, gran número de oficiales, suboficiales y especialistas de la Marina han sido llamados de nuevo a sus puestos; que se ha suspendido el licenciamiento de la quinta marítima de 1913, y que la fuerza naval italiana, congregada en el Mar Rojo, ha sido puesta bajo las inmediatas órdenes del contraalmirante Bagnasco.

En realidad es ésta la medida guerrera de mayor importancia entre todas las adoptadas por Italia desde que el conflicto italoetiope está en pie. A la movilización anterior de dos divisiones de camisas negras, llamadas «23 de marzo» y «28 de octubre», en recuerdo de la fundación del «fascio» y de la marcha sobre Roma, se agregan hoy otras dos, que llevan la fecha conmemorativa de la fundación de Roma y del discurso pronunciado por Mussolini para hacer frente a la más difícil situación que ha cruzado el régimen allí en 1925. Miles y miles de soldados se reúnen ahora; son adoptadas graves estas medidas que adapta hoy el Gobierno italiano; pero a nadie cabe el derecho de asombrarlo. Ello significa simplemente el capítulo de un programa que Mussolini elevó con toda valentía a la puerta de la Sociedad de

Naciones.—El llevarse ahora las menos a la cabeza no sincronizará bien con todo lo que se ha pronunciado en coro de lisonjas, tras cada uno de sus discursos. Aquello y esto responde a una misma actitud, que podrá interpretarse como se quiera, pero que no ha tratado de engañar a nadie.

En el comunicado se contiene, además, una acusación, por la cual trata de justificarse esta nueva medida: la parcial movilización de Abisinia y la nueva provisión de armamentos. Sobre estas palabras oficiales, clavadas con fuerza de nación, hace ya cálculos «Il Giornale d'Italia» para decirnos que hay 400.000 etíopes armados dispuestos al primer encuentro. Y el breve comentario que apenas es posible hacer en los periódicos nos dice, además, desde todo la Prensa de Roma que Italia «se hace cada día menos ilusiones de poder llegar a una conciliación con Etiopía».

Está claro que se trata de una situación nada clara. Ginebra, mientras tanto, puede seguir cuidando su «toilette» preciosa y ensayar los ademanes más distinguidos y las más hermosas palabras ante el espejo excesivamente plácido de su lago. —Manuel GARCÍA VINCULAS.

ROMA, 31.—Según noticias oficiales el número total de las fuerzas que se encuentran ya en aquel territorio o en camino hacia él, asciende actualmente a doscientos veinticinco mil hombres. —Associated Press.

LONDRES, 31.—Comunican de Roma al "Times" que el embajador de la Gran Bretaña ha protestado contra los ataques del periódico "Il Tevere" al lord inglés del Sello privado, señor Eden. El corresponsal añade que los italianos ponderados se ocupan ahora de las consecuencias de ruptura completa con Etiopía. Se nota actualmente en estos círculos la opinión de que el frente común conseguido en Stresa está roto irremediablemente. La cuestión etiope ha acarreado la primera divergencia fundamental y seria entre Italia e Inglaterra después de la constitución de una Italia unificada. Ante este profundo cambio de rumbo de la opinión pública de la península, se presume, sobre todo después del discurso pronunciado el sábado por el "Querc" que Italia se prepara apresuradamente a volver a ganar la amistad de Alemania.

LO DEL DIA Comprende todos los partidos menos socialistas y comunistas

La ley de Prensa
En el país clásico de la libertad de Prensa—entre otras razones, porque la libertad como todos los derechos se merece—nos asegura el «Morning Post» que el Gobierno ha estudiado «seriamente» el problema de impedir las noticias falsas o por lo menos exageradas. Sobre este mismo asunto, lord Kilmaine ha interrogado a los ministros circunscribiendo el problema a los títulos «alarmantes» o «excitantes» de las noticias.

Esta discusión no es de ahora. Hace varios meses aludió a los excesos de la Prensa, y confesó que recibía de todas partes el consejo de legislar en tal forma, que quedasen virtualmente suprimidos los periódicos de esa clase. Macdonald reconocía la necesidad, pero su pasado y su tradición, más de liberal que de laborista, le impedían proceder. En cambio, nada menos que el «Lord Chief Justice», el segundo magistrado de Inglaterra, inferior solamente al Lord Canciller en grado, y superior en la práctica, porque el Lord Canciller muere con los Gobiernos, y el «Lord Chief Justice» es vitalicio, acudía a su experiencia para decir que «el tiempo estaba maduro para una legislación sobre periódicos, porque ya los recursos legales no eran suficientes para contener a determinada Prensa».

Es decir, que en Gran Bretaña, donde de la costumbre y la ley sirven de freno a la Prensa en lo que se refiere a la administración de justicia y el respeto al honor ajeno y la tradición y el carácter dan a los periódicos un «tono» muy elevado, sobre todo por comparación con otros países, se siente la necesidad de una ley que resulte adecuada a la influencia y el peso de los periódicos modernos en la política y en la vida social. El primer ministro señala el daño y amonesta a los responsables, pero el juez hace observar que las leyes están en defecto, que son de tiempos muy lejanos ya, dado el ritmo con que huyen los días, y que el Tribunal es impotente ante el delito por falta de sanciones legales eficaces. En otras palabras, que en Inglaterra hace falta una ley de Prensa, porque la ley común—rápidísima, recta, implacable—, no es suficiente.

El artículo adicional
Ha surgido en el dictamen del Proyecto de ley contra el paro un artículo adicional que encierra la parte más sustancial e importante del plan del señor Guerra del Río. He aquí como los dos proyectos en pugna vienen a sumarse. ¿No tenemos política de lucha contra el paro forzoso? ¿Pues ya la vamos a tener doble! Pero esto no puede ser. Y esperamos de la sensatez del ministro de Hacienda que no sea.

Se trata en dicho artículo adicional, de capitalizar la tercera parte de los créditos anuales para obras nuevas de ferrocarriles, puentes, catenarias y otros, correspondiente a veinticinco ejercicios, y gastárselos en cinco años. Otro método semejante se ha propugnado en la cuestión de las Obligaciones ferroviarias a que nos referíamos el otro día. ¿Es mucha autorización! Sobre todo, cuando al mismo tiempo se habla de «restricciones».

Entendemos que no se debe tratar de planes de cinco años, ni que se debe hipotecar el futuro tan grandemente, ni proseguir de modo alegre la construcción de pantanos y ferrocarriles sin un estudio definitivo. Lo que hace falta es una cosa más modesta: un plan para año o año y medio, y aprovechar bien este tiempo preparando mientras tanto el plan de envergadura superior. ¿Hemos olvidado ya todas las críticas que se dirigieron a la política de Obras públicas del período dictatorial?

La toga sin alma
El «visto para entender» acaba de sonar en la causa contra los ex consejeros de la Esquerda por su sublevación de octubre en la Generalidad. Las últimas palabras pronunciadas han sido las voces de los cuatro abogados defensores, acaso muchos para unos procesados incurridos todos en el mismo delito y varios de ellos abogados también, capaces de defenderse a sí mismos. Si se intentaba, como otras veces, de la vista alres en esta ocasión, por carencia de público, no se ha logrado.

Pero importa decir pronto que la toga no puede cubrir sin averse las afirmaciones que se han hecho por los defensores, ni, en ningún caso, el estrado de éstos puede ser tribuna de ideas anarquizantes. Uno de ellos ha llegado a afirmar: «¿Qué importa la justicia legal?». La pregunta es inconcebible precisamente ante un Tribunal de justicia que si algo representa es el respeto al derecho y la justicia legal no importa ante los Tribunales encargados de aplicarla, y esa pregunta la formulan unos labios que corresponden oficialmente a un hombre de Derecho. ¿qué razón de ser tiene la misma existencia del defensor que formula esa interrogación?

Por defender a unos rebeldes se ha atacado al Ejército con razonamientos absurdos; se ha llegado a decir: «¿De quién partió la agresión?»; del Ejército, porque el hecho de descargar las baterías de los muros ya supone una verdadera agresión. «El Ejército español agresor de la Generalidad sublevada, por desear las baterías de los muros, después de haber sido muertos, en cobarde e inespurada agresión, un jefe y cinco de sus soldados!».

Otro defensor ha añadido que «no pudieran saber los sublevados si tenían en frente al Ejército de España, porque, por desgracia, el uniforme no distingue la legitimidad de la ilegítimidad». Esto lo dicen los defensores de los que se sublevaron, en ilegítimidad plena, contra la unidad de España.

También como razonamiento supremo para justificar la rebelión se ha dicho que los procesados «no podían ser, por respeto a la verdad, que es el propio honor del alma que viste la toga».

Primer ministro el que era presidente de la Cámara, Bouisson. Herriot, Marin, Petain y Caillaux, ministros sin cartera

En lugar de plenos poderes, pedirá a la Cámara "poderes ampliados"

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)
PARIS, 31.—Francia tiene nuevo Gobierno. Después de la una de la madrugada ha sido entregada la lista que se anunciaba para mediodía. Será el 9 Gobierno de la tercera República, el noveno de esta legislatura y el tercero de concentración en ella. Incluidos estos Gabinetes de solidez y grandes vuelos, la duración media ha sido de seis meses. No extrañará, pues, que se siga pensando por gran parte del público que se trata de un Gobierno más. Como las dificultades del anterior no eran, ni mucho menos, totalmente psicológicas, poco se habrá ganado con la sustitución de algunas personas.

El problema subsiste. Agravado, a mi juicio, por la culpable ceguera con que se mira. La Prensa continúa progromando unánime (menos la marxista, que apela a soluciones tan inteligentes y profundas como la de «que paguen los ricos») que el malestar financiero es ficticio. Veremos, pues, como nivela este Gobierno el Presupuesto sin querer ni casi poder reducir los gastos y sin ser posible el aumentar los ingresos, y como en tiempos de crisis se soporta una Deuda gigante, que ya más que en la y en la prosperidad del año 30, resultaba gravosísima; pero nada de eso se quiere mirar.

El estruendo de todos los oradores anoche era esta mañana el lugar común de la Prensa entera. «El franco debe y puede defenderse. Calga el Gabinete Flandin. De sus cenizas políticas surgirá en un par de horas el Périx de un verdadero Gobierno de concentración. Y el problema financiero quedará por ensalmo resuelto!». Al saberse, pues, esta mañana que Bouisson había sido encargado de las nueve de formar Gobierno, todo fué optimismo. En la Bolsa donde al abrirse se respiraba un ambiente de temor que paralizaba las operaciones, empezaron en seguida los interesados en el alza—representantes de grandes Bancos, de Cajas de Ahorro, etc.—a pedir papel y se cotizaron en alza los títulos un buen rato. Alguno ganó casi dos enteros sobre el nivel de postulación del miércoles.

En el «Métro», en las oficinas, por la calle, la gente poco antes de mediodía se preguntaba: ¿Está ya la lista? Pero pasó la hora del almuerzo y la crisis seguía sin resolver. Era la edición de primera hora de la tarde ya se hablaban de que Bouisson tropezaría con dificultades. Y el ambiente de optimismo trocóse, otra vez en desesperanzado pesimismo.

La Bolsa y el oro
En la Bolsa los interesados alcistas no pudieron ya absorber la oferta de títulos. La cotización de éstos volvió a hacerse en baja y la desanimación ha sido la característica de todo el resto del día. En la incertidumbre la gente y los profesionales se han abstenido. La mayoría de ellos harto tenían con liquidar sus operaciones de fin de mes. La Banca de Francia ha sido al fin generosa. Aunque sin pruebas, yo tengo motivos para afirmar que la visita del gobernador del Banco de Francia al Presidente de la República ha tenido por objeto el anunciar a éste que el Banco no negaría los medios necesarios para que la Bolsa y el Tesoro sigan del apuro de hoy. Los «reports» han sido con todo un 600 ó 700 por 100 más caros que lo habitual. En el mercado interbancario el optimismo no llegó a arraigar. El franco, contra todos los esfuerzos conjuntos de las autoridades francesas y de la masa de maniobras de la «City», ha dado signos de gran debilidad. Mirando a su mercado no puede decirse que el Gobierno Bouisson merezca tanta confianza que el de Flandin.

En relación con la libra ha cerrado el franco a 75,29. Trece céntimos más bajo que el miércoles, pero cerca de un entero con relación al cierre del jueves en Londres. Día en que, por estar ceñido el mercado de París se ha demostrado que la corriente bajista partía de Francia y no de Londres. La desconfianza en el porvenir del franco, y el seguir éste por bajo de su punto oro, ha motivado nuevas y crecidísimas salidas de metal amarillo (¿dos mil millones?) Hoy han ido a retirarlo hasta personas que, por sus apariencias de modestos burgueses, no podía suponerse que podían atesorar 200.000 francos por lo menos, que vale la barra de oro. Junto al Banco de Francia ha habido con este motivo gran afluencia de curules.

¿sentido tiene esta frase? La constitución de un Gobierno por el jefe del Estado, con sujeción estricta a los textos constitucionales, acogiendo a la representación de la mayoría de las Cortes de la República, no tiene que ser seguida con «omisión complaciente» por ningún grupo de ciudadanos, sino atacada por todos, y mucho más si éstos ostentan autoridad y fuerza concedidas por las mismas leyes que otorgan Poder a ese Gobierno. Si cada uno de los españoles pudiera sublevarse con las armas en la mano o con los medios que posea, para no seguir con «omisión complaciente» los actos legales del Poder Público, España dejaría de existir convertida en una anarquía.

Si esas togas tuvieran alma acaso se avergonzaran de leer después en fríolo que han dicho. Hay algo más sagrado que defender a unos procesados por rebeldes, y eso más sagrado es España y su unidad, es el Ejército, brazo armado de la Patria, y la existencia misma de la sociedad civil, con arreglo a las normas civilizadas. Y, sobre todo, el respeto a la verdad, que es el propio honor del alma que viste la toga.

El desfile de la Heimwehr
VIENA, 31.—El desfile de la Heimwehr se celebrará el próximo domingo, cuya finalidad parece ser la de expresar «una marcha de la victoria». El desfile se iniciará con la revista de las formaciones armadas en los jardines del castillo de Schoenbrunn, de Viena, durante la cual pronunciará un discurso el vicecanciller, príncipe de Starhemberg, comandante nacional de la Heimwehr. Se asegura que el discurso será, en su mayor parte, programático, a causa de la reciente campaña desenfrenada contra la Heimwehr por el Frente campesino-obrero del ministro de Agricultura, Reither, y el consejero de Estado Kunschak.—United Press.

Un ministro declara en el Congreso Católico Social que el momento actual no es oportuno
LONDRES, 31.—El señor Macdonald criticó con severidad recientemente a varios periódicos, por haber publicado determinadas noticias sobre la política nacional o extranjera en forma falsa o, por lo menos, exagerada. Lord Kilmaine Penn ha preguntado al Gobierno si no sería posible impedir a la Prensa que publicara en tiempos de crisis nacional o de dificultades extranjeras, las noticias bajo títulos alarmantes o excitantes. Según el «Morning Post», los miembros del Gobierno se han ocupado seriamente de esta cuestión.

Mañana hablará el príncipe de Starhemberg en el desfile de la Heimwehr
VIENA, 31.—Con motivo del Congreso católico social que se ha inaugurado, con asistencia de representantes de doce países europeos, el ministro federal, Neustaedter-Stuerner, pronunció un discurso en el que habló, entre otras cosas, de la celebración de elecciones en Austria. Dijo el ministro que después de haber sufrido dos revoluciones en el curso de los últimos dos años, Austria se halla en una situación que no puede ser dirigida, sin que se forme, necesariamente, un frente político oculto contra el Gobierno. Consideraba, pues, que la celebración de tales elecciones en la actualidad era inoportuna.

Desde hoy, los diarios se venden a 15 céntimos
En cumplimiento de lo que preceptúa la ley de 26 de marzo último y de lo promulgado en la «Gaceta» del 26 del corriente, a partir de hoy, primero de junio, EL DEBATE se venderá al público a los precios siguientes:
Número ordinario..... 15 Cts.
Número extraordinario..... 25 "
La suscripción, también a partir de hoy, será:
Un mes..... 5,50 Pts.
Trimestre..... 15,50 "
Semestre..... 21,00 "
Un año..... 42,00 "
Los correos en provincias y los vendedores en Madrid recibirán los ejemplares ordinarios, facturados por los vendedores en provincias y los ejemplares extraordinarios serán facturados a los vendedores y correos a 20 céntimos cada ejemplar.

El Presupuesto estará aprobado a tiempo

Habrá, si es necesario, sesiones parlamentarias matutinas y nocturnas

Los funcionarios y las clases pasivas no deben temer nada de los planes financieros

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR CHAPAPRIETA
Interrogado el ministro de Hacienda sobre las dudas más generalizadas, sobre la dificultad de aprobar los presupuestos semestrales en tiempo oportuno, dijo lo siguiente:
«Ya verán ustedes cómo todas las dificultades se vencerán. Para llegar a un fin lo que hace falta es voluntad de llegar. En el Parlamento ya han visto ustedes que el primer dictamen de presupuesto no ha ofrecido dificultad alguna. Lo mismo seguirá ocurriendo. La Comisión examina más detenidamente las propuestas; pero se irá activando el trabajo. Se conseguirá mucho con unas cuantas sesiones matutinas y si es necesario nocturnas también.»

Respecto a la ley de restricciones que sobre su discusión alterne con la de los presupuestos; pero, en último caso, podría aprobarse en los primeros días de julio.
«No lucharé este proyecto con la oposición de numerosos diputados, incluso algún sector de la mayoría».
«No lo creo, porque los señores Lerroux y Gil Robles me han anunciado el apoyo decidido de sus minorías.»
«La oposición, entonces, será sólo de los funcionarios?»
«No hay motivo para ella, porque he tenido decidido empeño en respetar todos los derechos. Las excedencias forzadas no son capítulo apreciable del proyecto. Sólo se harán en los casos que la reorganización de un servicio lo exija. No se dejará ya fuera ni a los temporeros ya incrustados en la Administración. Lo que pasa es que hay que concluir con el incremento constante de los gastos de personal, surtiendo nuevos nombramientos y desde luego, se suspenderán oposiciones que se anunciaban estos días.»

La parte principal del proyecto se refiere a acabar con los abusos de las Cajas especiales. Infinidad de personas reciben asignaciones a organismos autónomos, sin tener carácter de técnicos, cobran decenas de miles de pesetas, mientras hay en el Estado funcionarios con cuatro mil pesetas y veinte años de servicios. Habrá que limitar también acumulaciones que dan lugar a abusos análogos.
«Pero, insisto, que en cuanto a los funcionarios del Estado, tengo empeño en respetar todos los derechos. Se ha propalado, no sé con qué intención, noticias alarmantes que carecen de fundamento. Lo mismo ha ocurrido con los retirados del Ejército y en general con las Clases Pasivas. Yo nunca he dicho, ni tengo tal propósito, que se va a reducir esos haberes de Clases Pasivas en un 25 por 100. Nadie debe hacer caso de tales rumores.»

Se ocupó también el señor Chapaprieta del problema ferroviario en forma análoga a la que señalamos en la ampliación del Consejo de ministros, y manifestó también su sorpresa ante el artículo adicional a la ley del Paro, en el que la Comisión maneja cerca de dos mil quinientos millones.
Añadió el señor Chapaprieta que hoy enviará a la Cámara los presupuestos de Justicia, Comunicaciones y algún otro, y visitará a los restantes ministros para ultimar el martes toda la tarea de Presupuestos.

El nuevo Gobierno
PARIS, 31 (Urgente).—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno en la siguiente forma:
Presidencia del Consejo y ministro del Interior, Fernando Bouisson, independiente.
Ministros sin cartera, Caillaux, *Herriot, *Louis Marin y Mariscal Petain.
*Negocios Extranjeros, Laval, independiente.
*Justicia, Pernet (grupo Marin).
*Guerra, general Maurin.
*Marina, François Pietri, republicano de izquierda.
*Aire, general Denain.
Comercio, Laurent Eynac, izquierda radical.
Hacienda, Palmade, radical socialista. Instrucción pública, Mario Roustan, senador radical.
Obras públicas, Paganon, radical socialista.
*Colonias, Rollin, Centro republicano (grupo Tardieu).
Trabajo, Frossard, socialista.
Pensiones, Perffetty, radical socialista.
*Agricultura, Henri Roy, senador radical.
Sanidad, Ernesto Lafont, neosocialista.
*P. T. T., Georges Mandel, independiente.

Subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo y en el ministerio del Interior, Cathala, izquierda radical.
La sustitución del ministro de Marina mercante dimisionario, M. Williams Bernara no se hará hasta que regrese de Nueva York, donde ha de representar a Francia a la llegada del «Normandie».
El señor Bouisson presentará mañana por la mañana sus colaboradores al Presidente de la República.
(Los ministros señalados con * pertenecían al Gobierno anterior.)

forma típica de inflación. El público, contra lo que se suponía, no ha dado extraordinarias señales de alarma. Aparte la retirada del oro y la demanda de divisas en Bancos y Casas de Cambio, en las tiendas no se ha apercibido sensible aumento de ventas. Claro que el fin de mes se fecha poco propicia a ampliar para los presupuestos familiares de la gran mayoría de la clase media.

La tramitación de la crisis
Bouisson tiene suerte política hasta en los detalles. Como presidente de la Cámara vive en un palacio lindando al de Borbón, con el que se comunica por un corredor subterráneo. Por ello toda la mañana y parte de la tarde ha podido celebrar sus entrevistas con políticos y jefes de minoría sin abandonar su domicilio.
La tramitación de la crisis ha sido relativamente laboriosa. Descartados los marxistas puros y poco después una discusión plenas poderes. Al fin, tras dos reuniones, una a las cuatro y otra a las seis, se ha accedido a este último. Aunque para salvar las apariencias no se llamarán plenos a los poderes que se den a Bouisson, sino poderes alarga-

dos. Desde entonces todo el trabajo ha estado destinado al acoplamiento de las carteras. Petain no se prestaba a ir a Guerra, y al fin queda como ministro de Estado sin cartera. Riat tampoco acepta la de Hacienda. Irá a ella un radical-socialista con personalidad no excesivamente destacada. Desde las once han estado reunidos en el palacio de la Presidencia del Gobierno, Bouisson, Franklin Bouillon, Laval, Mandel y algún otro.
Es curioso que desde 1932 es la primera vez que no hay un radical-socialista en el ministerio del Interior. Roustan, de Instrucción pública, es un conocido hispanófilo que forma parte del Comité Francia-España.

Los periódicos titulan la formación del Gabinete generalmente de esta forma: «Gabinete de amplia concentración y de defensa del franco.»
Aunque parece una ligera extensión hacia la izquierda, con la entrada de los socialistas de Francia y hasta con la personalidad de Frossard, queda compensada con la presencia del mariscal Petain.
El Gobierno se presentará el martes a las Cortes. Hará cuestión de confianza el que se acepte en bloque su declaración y el que se aprueben los poderes «ampliados». En dos o tres sesiones se aprobarán además algunas leyes en tramitación o urgentes, y es casi seguro que se irá a vacaciones hasta octubre. Así el propio presidente del Parlamento será el designado por la suerte para que gobierne sin él.—BERMUDEZ CASTE.

No habrá elecciones por el Gobierno inglés y la legislación de Prensa
SE HA OCUPADO SERIAMENTE DE LA CUESTION
LONDRES, 31.—El señor Macdonald criticó con severidad recientemente a varios periódicos, por haber publicado determinadas noticias sobre la política nacional o extranjera en forma falsa o, por lo menos, exagerada. Lord Kilmaine Penn ha preguntado al Gobierno si no sería posible impedir a la Prensa que publicara en tiempos de crisis nacional o de dificultades extranjeras, las noticias bajo títulos alarmantes o excitantes. Según el «Morning Post», los miembros del Gobierno se han ocupado seriamente de esta cuestión.

Indice - resumen
1 junio 1935
La vida en Madrid Pág. 3
Cine y teatros Pág. 6
Deportes Pág. 6
Información comercial y financiera Pág. 7
Crónica de sociedad Pág. 8
Anuncios por palabras Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix Pág. 9
Santa Isabel de Hungría, por Manuel Graña Pág. 10
Del color de mi cristal (El público en la cacería) por Tiro Medina Pág. 10
Notas del block Pág. 10
En el mismo yunque (folletín), por Jeanne Coulomb Pág. 10
MADRID.—Una conferencia del rector de la Universidad de Santo Tomás, de Manila, en la Academia Deontológica (pág. 3).—Homenaje de las Academias al conde de Gimeno al cumplir los ochenta y cinco años (página 5).
PROVINCIAS.—La industria algodonera de Cataluña atraviesa una difícil situación.—El expediente instruido contra el Ayuntamiento de Oviado, no fué destruido (pág. 3).

EXTRANJERO.—Bouisson formó ayer en Francia un Gobierno de concentración republicana, sin socialistas. Se presentará a la Cámara probablemente el lunes (pág. 1).—Veinticinco mil muertos por un terremoto en Beluchistán (pág. 3).

Las Empresas, a razón de 11 céntimos cada uno.
Los ejemplares extraordinarios serán facturados a los vendedores y correos a 20 céntimos cada ejemplar.

El Gobierno prepara el régimen definitivo de los ferrocarriles Una sesión estéril en las Cortes La ley del Paro empieza a discutirse en las Cortes el martes

Sobre la ley Electoral mantiene, en principio, la ponencia del señor Giménez Fernández. Imposición de una tasa a los automóviles franceses importados. Reforma del Código de Justicia Militar

Dos horas de ruegos y preguntas y obstrucción a la ley de Imprenta

Se han manifestado discrepancias en torno a su artículo adicional. Ya está favorablemente dictaminada la ley del Trigo, presentada a las Cortes ayer mismo. Diminución del director general de Seguridad

VAN A SER IMPORTADAS CIEN MIL TONELADAS DE MAÍZ

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos diez de la tarde estuvo reunido ayer en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

Casi todo el Consejo ha sido de despacho, como pueden ustedes ver por la nota oficiosa. Fuera del despacho ordinario, por el ministro de Obras públicas, se ha dado cuenta de la marcha de los trabajos de la Comisión de traspasos de servicios de Obras públicas a Cataluña, acordándose que informen ante esa Comisión los ministros de Guerra y Marina en los asuntos que parece tienen alguna relación con esos ministerios.

También el señor Marraco habló extensamente sobre el problema ferroviario. Es propósito del ministro y del Gobierno el ir a una solución definitiva en este asunto, de manera que cualquiera determinación que se tome será decidida a la necesidad de salvar el período que media hasta que aquel momento de la decisión gubernativa llegue.

Por el presidente del Consejo se ha dado cuenta del deseo de las Gestoras de las Diputaciones de que se les amplíen sus facultades para emitir empréstitos. Este asunto, por su importancia y por afectar al carácter de régimen transitorio en que las Diputaciones se hallan, ha sido aplazado para su estudio en otro Consejo.

Otro asunto que ha sido objeto de la atención del Gobierno, es la ley Electoral. En principio, el Consejo se manifestó de acuerdo con el voto particular del señor Giménez Fernández y se acordó ponerse en relación con la Comisión parlamentaria correspondiente para conocer el estado en que se encuentra el estudio del proyecto.

Trigo y maíz

Otro asunto resuelto es el que se refiere al criterio del Gobierno en el problema de los trigos, fielmente reflejado en el proyecto de ley que está trabajando en las Cortes el ministro de Agricultura. Queda aún planteado el problema del maíz, cuya solución urge, sobre todo a las Asociaciones de Criadores de ganado porcino, de Valencia y Menorca.

Ustedes saben, agregó el ministro, que España, en virtud de los tratados firmados con algunas repúblicas sudamericanas, ha contraído la obligación de comprarles 100.000 toneladas de maíz. El Gobierno quiere hacer compatible el cumplimiento de esta obligación con la evitación de todo daño a la producción nacional, y por ello se propone que esta importación se haga cuanto antes, con el fin de que el género importado se halle consumido antes de la época de la nueva cosecha del maíz.

A propósito del debate sobre política económica del Gobierno, el presidente del Consejo ha felicitado al señor Chapaprieta y se ha congratulado de la fidelidad con que éste ha interpretado el pensamiento del Gobierno, y las mismas manifestaciones de adhesión y felicitación ha recibido el señor Chapaprieta de todos los ministros.

Un periodista preguntó: —¿Ha tratado nuevamente el Consejo sobre los créditos necesarios para que no se paralicen las obras de los nuevos ministerios?

El señor Lucía contestó: —Ese asunto ya quedó definitivamente resuelto en la anterior reunión.

Pero es que, al parecer, los obreros empleados en aquellas obras están un poco alarmados ante el temor de que mañana, sábado, no se puedan hacer efectivos los jornales. Ante este temor han visitado algunas redacciones de periódicos y además estuvieron aquí esta mañana, en la Presidencia, donde se les ha dado seguridad de que el asunto ya está resuelto.

—Pues, en efecto, así ha sido y conviene que lo hagan ustedes presente, para tranquilidad de todos.

NOTA OFICIOSA

Justicia. — Varias autorizaciones de ventas de bienes parroquiales para realización de obras en otras de Dos Barrios (Toledo), Cádiz y Rafalcoer (Valencia).

Guerra. — Propuesta de libertad condicional de varios reclusos. Proyecto de ley de reforma de la Justicia militar, acordándose que en el próximo Consejo informe el ministro de Marina sobre la aplicación de las bases presentadas a la Jurisdicción de la Marina de guerra. Proyecto de ley sobre organización de la Dirección de Material e Industrias Militares.

Obras públicas. — Decreto aprobando el precio contradictorio del hormigón en las obras del ferrocarril Zamora a Coruña.

Instrucción pública. — Disponiendo que, a partir de la publicación de este decreto, es obligatoria la intervención de un representante de la enseñanza en la ejecución de toda obra pública de esta índole, reforma, reparación y demolición que en lo sucesivo se proyecte o que con anterioridad a ella no haya sido anunciada o adjudicada en subasta, ya se ejecute por administración o contra, ya sea pagada con fondos del Estado, de la provincia o del Municipio. Empresas o particulares. Decreto aprobando el reglamento para la propuesta de adjudicación de los beneficios a los alumnos seleccionados y para la elección de los decretos de 7 de agosto de 1931 y 5 de febrero de 1935. Decreto nombrando vocal de la Junta de Protección al Madrid Artístico a don Alfredo Ramírez Tomé.

Marina. — Decreto modificando el último párrafo del artículo segundo del decreto de 15 de diciembre de 1930 que

CAPITALISTAS — OPORTUNIDAD
Interés 12 por 100 en negocio sano y seguro. Nada de préstamos ni usura. Curiosos e intermediarios, abstenere. Se aceptarán ofertas de 3 al 5 de junio. Hermsolista, 3, 4 y 5. F. H., abogado. De 3 a 5 tarde.

Las insuperables máquinas de escribir Triumph y coher Wertheim, de fama mundial, en nuevos modelos. Cintas, Reparaiones, piezas de recambio y alquilador de todas las marcas.

TRIUMPH
PLAZA DE
Casa HERNAND
AVENIDA PESALVER, 3. — MADRID

reorganiza el Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

Industria y Comercio. — Propuesta de decreto sobre revisión de cuotas y exacciones que gravan la exportación. Propuesta sobre gravamen a los nuevos propietarios de Polonia, mediante una tasa. Propuesta sobre tasa a la importación de automóviles de origen francés. Aprobación al ministro para presentar rectificado de la zona protectora forestal de Barcelona, Gerona y Baleares, y que se incluyan en el catálogo de montes algunos de los pertenecientes al pueblo de Selva. Aprobación al ministro para presentar rectificado del presupuesto de la Dirección de Ganadería. Aprobación de la propuesta para que sea el ministerio de Industria y Comercio el que intervenga en todo lo relativo a la importación de maíz.

AMPLIACION

El Gobierno tiene el proyecto de ir rápidamente a un régimen ferroviario definitivo. El señor Chapaprieta anunció ya ante el Parlamento el propósito firme de ir a esa ordenación como antecedente necesario a una obra presupuestaria seria, cual la que se prepara para 1936 y se presentará al Parlamento el 1.º de octubre. La ordenación ferroviaria será preparada durante el verano próximo.

Este tema general, así como el de la situación actual, y las medidas provisionales que puedan adoptarse fué objeto de un cambio de impresiones amplio en el Consejo de ministros. El tema fué planteado por el señor Marraco con motivo de las reuniones de las Comisiones de Presupuestos y Obras públicas que dentro de las cuales hay quienes opinan que para el remedio de la situación actual debe buscarse una solución diferente de la emisión de obligaciones en la forma que propone el proyecto depositado en la Cámara.

El señor Marraco entiende que el aval de esas obligaciones no representa para el Estado el peligro que algunos suponen. Entiende el ministro de Obras públicas que el nuevo régimen podrá permitir que las líneas ferroviarias sean rentables, mediante la elasticidad que puedan dar las Compañías a los conciertos de tarifas dentro de los toques máximos que se señalen. Hace falta, a su juicio, que se declare si el Estatuto Ferroviario está o no en vigor, y que se liquide la situación que haya creado a las Compañías.

Sangrías del presupuesto

El acuerdo concreto del Gobierno fué el de pedir al Consejo de Estado que informe rápidamente acerca de si el Estatuto está o no en vigor, cuestión previa para planear el régimen futuro. Por lo demás, el señor Chapaprieta insiste en que para la regulación de los presupuestos es necesario arreglar varios problemas previos a fin de que concluyan las sangrías que representan. Tal es el problema ferroviario, decia el ministro de Hacienda en los pasillos de la Cámara, pues hoy el Estado tiene un día que atender al pago de horas extraordinarias, mañana a otra atención ferroviaria, ahora a la emisión de obligaciones, después...

Hay que acabar de una vez con estas cosas, sentando un régimen definitivo, pues de lo contrario no habrá manera de hacer un presupuesto.

En cuanto a la situación actual del señor Chapaprieta, parece que prefiere una solución más provisional que la del proyecto de Obligaciones.

Durante esta parte del Consejo no estuvieron presentes los ministros de Guerra ni del Trabajo, que salieron con motivo de asuntos particulares.

Los planes financieros

El ministro de Hacienda fué efusivamente felicitado por sus intervenciones parlamentarias, y tanto el señor Lerroux como el señor Gil Robles, le anunciaron que los proyectos presentados contarán con el apoyo decidido de sus respectivos grupos.

Las carreteras de Cataluña

La parte relativa a los servicios de Obras públicas de Cataluña, examinada en el Consejo se refiere a una consulta sobre las carreteras de carácter internacional. Se separan de los servicios traspasados anteriormente la red del circuito nacional, que responde, naturalmente, a un interés superregional, y lo mismo debe ocurrir sobre las de carácter internacional, que ofrecen interés, por añadidura, desde el punto de vista de la defensa nacional. Es preciso un carácter internacional de las carreteras, interviniendo, en vista de ese interés de la Defensa Nacional, representantes de los ministerios de la Guerra y de Estado.

La reforma electoral

Sobre la ley Electoral que figura en el plan del Gobierno para esta etapa parlamentaria, hubo un cambio de impresiones, a cargo principalmente de los señores Gil Robles y Portela Valladares. El Gobierno acepta en principio el proyecto redactado, de acuerdo con una ponencia en la que estaban representados los cuatro grupos gubernamentales, por el señor Giménez Fernández. No cree convenientemente como el que ha proyectado los últimos cambios en España, ni tampoco un régimen proporcional puro; de esta manera el sistema del señor Giménez Fernández —proporcionalidad, suavizada por la prima a la mayoría, y alianza de listas— representa un sistema intermedio muy viable.

Aunque acordada en principio esta orientación, como algunos ministros no habían estudiado el proyecto del ex ministro de Agricultura, se repartirán copias del mismo y se nombrará una ponencia en la que intervendrán sin duda los señores Portela y Gil Robles. Además, el Gobierno se pondrá al habla con la Comisión de Presidencia para comunicarle la orientación acordada en principio.

Proyectos de Guerra

El señor Gil Robles ha redactado un proyecto de ley que reforma algún punto de la ley de Justicia Militar, subsanando errores que la práctica ha demostrado, en que incurrió la legislación del señor Azaña. El mando, los gene-

rales de División, ha quedado sin ninguna intervención en los trámites judiciales, por falta de relación con las Auditorias. Se establece en el proyecto la regulación de estas relaciones.

Un ministro señalaba anoche, como prueba del error legislativo en que incurrió, la lentitud del procedimiento últimamente observada.

Este proyecto de reforma fué entregado por el presidente al ministro de Marina, por si tiene aplicación para la Jurisdicción en la Marina de guerra.

Otro proyecto de ley del señor Gil Robles constituye una nueva ordenación de la Dirección de Industrias Militares que sustituye al desaparecido Consorcio

Defensa del comercio exterior

A propuesta del señor Aizpín se tomaron varios acuerdos de política comercial. A los automóviles franceses se les impone una tasa de sesenta céntimos por kilogramo, como réplica a la tasa impuesta en Francia a los plátanos españoles. Estas tasas sólo pueden imponerse a los productos contingentes, como lo fueron hace poco los automóviles procedentes de Francia.

También son tasados, como réplica a otra medida de Polonia, los huevos procedentes de Polonia.

Se revisan cuotas y exacciones que gravan la exportación para que queden sólo las que tengan un fundamento legal.

Otros asuntos

De la reparación de «El Socialista» es posible que se haya tratado no en el Consejo de ministros, sino en conversaciones entre los consejeros, sin que haya recaído acuerdo. De momento parece que no se estima oportuna la reparación de los periódicos suspendidos como incubadores de la revolución, en tanto no se haya ultimado el Estatuto de Prensa. Esta parece ser la opinión de elementos del Gobierno, de los diferentes sectores en él representados.

Como ya dice la nota oficiosa, el señor Lerroux se ocupó del caso de las gestoras de las Diputaciones, que piden se les amplíen sus facultades con el fin de poder emitir empréstitos para obras y beneficencias provinciales. Este es un proyecto que ya redactó el señor Lerroux en Gobiernos anteriores, pero que no ha sido aprobado.

El ministro de Comunicaciones llevó al Consejo una petición que le había hecho la Asociación de la Prensa, en relación con la emisión de sellos con el effigie de los tres primeros presidentes que ha tenido la Asociación, o sean los señores Moya, Francos Rodríguez y Lerroux, y la de don Torcuato Luca de Tena, fundador de la Casa de Nazaret.

Este asunto no es propiamente de Comunicaciones, sino de Hacienda; pero aquel ministro lo ha llevado por el aspecto postal de la cuestión. El Gobierno se mostró conforme con esta petición de la Asociación de la Prensa. Se pondrán de acuerdo los señores Lucía y Chapaprieta para dictar la disposición correspondiente.

Las obras de los Ministerios

Respecto a las obras de los Ministerios en la prolongación de la Castellana, ha habido error en algunas informaciones publicadas en la Prensa. La solución buscada por el Gobierno no asegura el trabajo sólo para el último trimestre del año. El Gobierno ha encargado al señor Marraco que arbitre una solución para que el trabajo continúe ininterrumpidamente.

Se propone saldar débitos retrasados, aunque la liquidación definitiva de las obras hasta ahora realizadas se hará con cargo al nuevo ejercicio semestral, es decir, a partir del primero de julio. Pero como hasta ahora se habían venido realizando las obras sin pago inmediato, el saldar débitos retrasados permitirá que el trabajo se reanude ininterrumpidamente.

MANANA, SESENTA ACTOS DE PROPAGANDA PARA EL DE MEDINA

Recibimos la siguiente nota: «Ante la gran cantidad de cartas y telegramas que de toda Castilla la Vieja se reciben en la secretaría del Consejo Nacional de la J. A. P., pidiendo instrucciones para asistir al acto de Medina del Campo, que se celebrará el día de mañana, ha habido necesidad de montar una secretaría especial encargada de todos los detalles del acto.

Mañana, domingo, se celebrarán en toda Castilla más de sesenta actos de propaganda. La J. A. P. de Madrid ha organizado 25 equipos de oradores que con los diputados de la región y elementos locales podrán asistir a todas las oportunidades.

Opportunamente se dará a conocer el número de trenes que se organizan y los detalles necesarios tales como planes de carretera, accesos al Castillo de la Mota, lugares de estacionamiento de vehículos y toda la organización necesaria para el desplazamiento de los concurrentes.»

Mitin en Tordesillas

TORDESILLAS, 31.— Con asistencia de Comisiones de Medina, Nava del Rey, y Mota del Marqués se ha celebrado un solo, en el que se reunieron más de 4.000 personas, un acto de propaganda, en el que hicieron uso de la palabra el señor Escudero, jefe de la minoría municipal, doña María Carrillo de Albornoz, y don Antonio Valentín. Cerró los discursos el diputado a Cortes señor Calzada. A pesar de la lluvia, el público permaneció a pie firme, ovacionando calorosamente a los oradores, que fueron despedidos en la carretera entre vitores del Gil Robles y a la J. A. P.

Ruegos y preguntas. Obstrucción a la ley de Prensa. Suspensión de votaciones por falta de número. Si el lector no quiere pasar adelante, con lo dicho puede formarse idea de la sesión de ayer. Continuó la obstrucción «sin gracia». Se defendieron desde los bancos de la izquierda enmiendas formularias, y un orador, el señor Fernández de La

bandera, tuvo la ingenuidad de confesar que estaba cumpliendo el deber de consumir veinte minutos. No se pasó del segundo artículo de la ley y quedan, para el día que fije la presidencia, varias votaciones nominales pendientes. El peso de la ingrata y estéril labor de obstruir lo llevaron, además del señor ya mencionado, el señor Pascual Leone, el señor González López, el señor Mascort y otros beneméritos adalides del izquierdismo. Al concluir la primera parte de la sesión se eligió vocal suplente del Tribunal de Garantías a don Daniel Mondéjar, por 104 votos y 5 papeletas en blanco. La sección de ruegos y preguntas se desarrolló del siguiente modo:

Ruegos y preguntas

El señor FABREGAS, de Unión Republicana, se interesa por un individuo que dió gritos subversivos cuando se declaraba el estado de guerra. El señor de Justo pidió tener en cuenta este ruego, en cuanto sea posible.

El señor G. Y CANGA ARGUELLES, popular agrario, pidió que venga a la Cámara el dictamen sobre préstamos a los agricultores. Dice que en la provincia de Almería se encuentra ahora a la época del cultivo intensivo de la parra, que requiere el máximo cuidado y de gastos y si los parraleros no se les facilitan los medios que necesitan y no tienen, correrá mucho peligro de perderse aquella riqueza. Pide protección para los intereses de Almería. (Entraron los ministros de Industria y Trabajo y Agricultura.) Este último leé el proyecto de trigos.

El ministro de INDUSTRIA manifestó al señor Giménez Fernández que se había en estudio una fórmula propuesta por él para conciliar con los intereses generales del Estado los particulares de Almería, a los que promete dedicar la mayor atención.

El señor FERRAZ MANSO, popular agrario, formula un ruego sobre el paro en Medina Sionia y otro sobre la situación económica de aquel Ayuntamiento.

El ministro de TRABAJO prometió atender el primer ruego y transmitirlo al ministro de Gobernación.

El señor MARTINEZ ARENAS, republicano conservador, se refiere a un expediente que se está instruyendo en Alicante por un delegado del gobernador. (Entraron los ministros de Hacienda y Comunicaciones.)

El señor CASAS, de Unión Republicana, expone la difícil situación en que se encuentran las minas de Riotinto, a causa de la crisis de trabajo.

El ministro de TRABAJO promete garantizar los derechos de los obreros, protegiendo al mismo tiempo a la industria.

El señor MANGRANÉ pide protección para los acetiñeros y que se combata la plaga de la mosca en el olivo en Taragona.

El señor SUNOL ruega que se active el despacho de asuntos en el Tribunal Supremo.

El ministro de JUSTICIA manifiesta que los asuntos se retrasan en el Supremo por no haberse unido una sola vez a ocuparse de todos los de determinado carácter. Entra el ministro de la Guerra.)

El señor MARTINEZ MOYA, radical, dice que aun no se sabe qué Tribunal va a juzgar unas oposiciones que comenzarán el 5 de junio para proveer el cargo de jefe de Arte; culpa de ello al Consejo Nacional de Cultura.

El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley creando la comandancia militar de Asturias.

El señor ALBIANA formula un ruego, en el sentido de que se busque el modo de atender la situación de desahucio en que ha quedado la viuda del guardia de Asalto Manuel Rosado, que perdió asesinado por los revolucionarios en Asturias. Este guardia había contraído matrimonio canónico e iba a contraer el civil el día 5 de este mes, pero no pudo para Asturias, donde encontró la muerte. Como la legalidad vigente no reconoce validez al matrimonio canónico, su viuda, que ha quedado desamparada por el Estado, pide que se busque una solución de equidad que le merezca la viuda de quien pereció en defensa de la sociedad y de la Patria.

En otro ruego, se refiere al intento de asesinato de que ha sido objeto el médico titular, don Gustavo Romero, que no había cometido otro delito que reclamar al cacique local el pago de sus haberes, por lo que el cacique organizó unas turbas que le acometieron. Lamenta la situación de los médicos titulares, que trabajan y no cobran, y pide remedio para ello.

Dirige al ministro de la Gobernación otro ruego acerca dice, de un papeletico que circula por ahí, y en el cual, junto a las barras catalanas, que yo respeto profundamente, me recogen los dan glorias nacionales, figura la abyecta estrella solitaria. Dice que este pasquin procede de los mismos que promovieron la revolución de Cataluña.

El ministro de la GOBERNACION contesta al último ruego del señor Albiñana. Dice que el pasquin de referencia no circula; la Policía lo persigue y destruye en el acto cuantos ejemplares recoge; pero si hay gentes que los llevan en los bolsillos, basta con unos pocos ejemplares para que se dé al hecho más importancia de la que en realidad tiene. Por lo demás, para la defensa de la unidad de España el Gobierno está dispuesto a actuar con tanta energía como su señoría pueda desear. Y los que amamos y admiramos a Cataluña tenemos con dolor que esos pasquines no sólo son criminales, sino también perjudiciales para el bien de aquella región. (Muy bien.)

El ministro de JUSTICIA contesta al primer ruego, y dice que, por su parte, no tiene medio hábil de dar validez legal al matrimonio canónico; pero promete todo su apoyo para conseguir que la viuda del infortunado guardia encuentre en el Estado el amparo que merece.

El señor MASCOLO pide la ratificación de los centros revolucionarios clausurados en Cataluña. Dirige otro ruego al ministro de Trabajo, en el sentido de que no se rebajen las vacaciones de los capitanes de la Marina mercante.

El ministro de la GOBERNACION se muestra conforme para autorizar la apertura de las entidades que no hayan participado en el movimiento revolucionario.

La Comisión de Presupuestos informó ayer favorablemente recién leído en la Cámara el proyecto para remediar la paralización del mercado triguero. El informe se emitió después de una tendida discusión, en la que opusó reparos al proyecto el señor Vidal y Guardiola. También emitió dictamen favorable a crédito de 500.000 pesetas para el decorado por Ser para el Palacio de la Sociedad de las Naciones.

La Comisión se opuso al articulado adicional al proyecto del Paro, agregado por la Comisión especial. Lo que no hizo la Comisión fué dar ningún dictamen de presupuestos parciales.

El artículo adicional sobre el Paro no ha querido estudiarlo la Comisión de Presupuestos, por entender que la Comisión del Paro se ha extralimitado, puesto que a las propuestas ministeriales las Comisiones no pueden agregar medidas que impliquen aumento de gastos, y en este caso se trata de un gasto cuantioso. El señor Calderón decía que es la propuesta más voluminosa de gastos que recuerda en la historia parlamentaria. A un proyecto ministerial para remediar el paro, es decir una atención temporal, que supone un sacrificio respetable, doscientos millones, se le inyecta una adición que compromete durante veinticinco años las consignaciones de Obras públicas. El gasto para cinco años, decía el señor Calderón, asciende a nada menos que a 2.424.553.175 pesetas. Esta cuestión previa es la que dilucidará el martes la Cámara.

Gil Robles hablará en Valencia

Interrogado por algunos diputados, el señor Gil Robles confirmó ayer que tiene el propósito de hablar en Valencia en un acto organizado para el primer domingo de julio por la crecha Regional en el campo de Mestalla.

Firma del Jefe del Estado

Presidencia. — Admitiendo la dimisión de gobernador de Jaén a don Ramón Fernández Mata.

Gobernación. — Nombrando comisario general de Vigilancia de la tercera región a don José Pérez López. Idem subdirector e inspector general de la Dirección de Seguridad a don Ramón Fernández Mata.

Acceptando la dimisión de jefe superior de Policía a don Mariano Muñoz Castellanos, y nombrando a don Santiago Martín Bágüenas.

Admitiendo la dimisión de director de Seguridad a don José Valdivia y Garciborrón. Nombrando comisario de seguridad a don Arcadio Cano de la Herrán.

Este decreto reintegrando al escuadrón de Chile en el cuerpo diplomático a don José María de Torres y González Arnáiz «Ekeagutu» a favor de don Rafael Pérez González, cónsul de Cuba en Coruña, don Juan Múgica de la Fuente, cónsul de Chile en Bilbao, y don César El Arroyo, cónsul honorario del Ecuador en Cádiz.

Instrucción Pública. — Decreto haciendo obligatoria la intervención de aparejador titulado en la ejecución de toda obra pública de nueva planta, reforma, reparación o demolición. Jubiando al catedrático de la Escuela Central de Comercio, don Eugenio de Ochoa y Theodor, y nombrándole director de la referida Escuela.

Nombrando vocal de la Junta de Protección de Madrid Artístico a don Alfredo Ramírez Tomé.

Disponiendo un aumento en la plantilla del Conservatorio de Murcia.

Obras públicas. — Modificando artículos de la ley referente a reunión de las Juntas generales de la comandancia de Mestalla, autorizando las obras del muelle del Turia.

Idem para el dragado de la dársena y canal de acceso al puerto de Lastres (Oviedo).

Idem para reforma del puerto de refugio pesquero de Chiplon (Cádiz).

Idem para construcción de un embarcadero en el puerto de San Juan de Eguía, de Isort (Terreña).

Idem para adquirir 4.528 toneladas de cemento con destino a las obras del panto de la Cuerda del Tejo (Soria).

Reformando el artículo 75 del Reglamento de concursos para el suministro de locomotoras a ferrocarriles.

Trabajo. — Nombrando subdirector general de Sanidad y jefes de Enseñanza e Investigación Interinos a don Víctor María Cortezo Collantes, don José Federico Mestres Peón y don José Alberto Palanca.

Agricultura. — Admitiendo la dimisión del general de Reforma Agraria don Enrique de la Cueva Rey y nombrando a don Isidro Fernández Miranda.

Nombrando a don Pedro Carda Gómez jefe de la sección de Construcción del Instituto de Biología animal, y jefe de la

sección de Patología a don Crescenciano Arroyo Martín.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de autorizaciones para el problema triguero.

Industria y Comercio. — Decreto sobre revisión de cuotas y exacciones que gravan las exportaciones.

Justicia. — Autorizando al economo de San Lorenzo de Madrid para la venta de un solar de la parroquia.

Disponiendo que cuando el ministro de Justicia confiera su representación a los inspectores del Consejo Superior de producción de menores, presidan las sesiones de Guerra. — Propone el indulto de pena de muerte de siete paisanos.

Exceptuando de las formalidades de subasta el concurso para cubrir la Central de telémetros adicional a la Diagonal de tiro y batería de Monte Sanpedro.

Idem id, el proyecto de semáforos y vigías de la fortaleza de Mola de Mañón.

Proponiendo al coronel de Caballería don Juan Muñoz García para el mando del regimiento de Cazadores número 7.

El coronel de Ingenieros don Agustín Arnáiz Aranz para el batallón de Cazadores Minadores núm. 8.

El comandante de la misma Arma don José Martínez González para el grupo mixto de Zapadores y Telégrafos, número 3.

Los coroneles de Artillería don Afonso Bona Maestu y don Antonio Muñoz Jiménez, para el regimiento número 2 y el regimiento de Artillería ligera número 3.

El teniente coronel de Intendencia don Alberto Bazán para el Parque de Intendencia de la Base naval del Ferrol.

El teniente coronel de Infantería don Antonio Aymaza Jordá para el batallón de Cazadores de África, número 4.

Marina. — Autorizando al ministro para la adquisición de 4.000 toneladas de carbón Cardiff.

Para concertar con la Sociedad General Galega de Electricidad el suministro de energía eléctrica para la Base naval de Graña.

Promoviendo al empleo de general auditor de la Armada al coronel don Isidro Romero Civanos.

Hacienda. — Decreto nombrando administrador de la Aduana de Valencia a don José Icona Trigo, inspector general de Aduanas a don Carlos Benavente Graño y jefe de Sección de la Dirección general a don José González Lijo.

Concediendo créditos extraordinarios por 999.318,6 pesetas para la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos.

Una nota del ministerio de Agricultura

En el ministerio de Agricultura facilitamos ayer la siguiente nota: «Ante los comentarios aparecidos en algunos periódicos con relación a las órdenes de este ministerio de 28 y 30 del corriente, referentes a la desagregación de funcionarios en el Instituto de Reforma Agraria, conviene hacer constar que, en virtud de esas órdenes, hasta la fecha han sido desagregados 40 funcionarios, ninguno de los cuales tiene la categoría de mecanógrafo, como equivocadamente se dice, pues entre los desagregados figuran magistrados, jueces de primera instancia, ingenieros agrónomos, teniente coronel de la Guardia civil, etcétera.

Se ha exceptuado la Comisión de Legislación en la que debían cesar tres funcionarios, a fin de que terminen trabajos que tienen encomendados por el momento, y en cambio, se les suprime la gratificación que percibían por el concepto de agregación.

Creada en virtud de la base primera

de la ley referente a reunión de las Juntas generales de la comandancia de Mestalla, autorizando las obras del muelle del Turia.

Idem para el dragado de la dársena y canal de acceso al puerto de Lastres (Oviedo).

Idem para reforma del puerto de refugio pesquero de Chiplon (Cádiz).

Idem para construcción de un embarcadero en el puerto de San Juan de Eguía, de Isort (Terreña).

Idem para adquirir 4.528 toneladas de cemento con destino a las obras del panto de la Cuerda del Tejo (Soria).

Reformando el artículo 75 del Reglamento de concursos para el suministro de locomotoras a ferrocarriles.

Trabajo. — Nombrando subdirector general de Sanidad y jefes de Enseñanza e Investigación Interinos a don Víctor María Cortezo Collantes, don José Federico Mestres Peón y don José Alberto Palanca.

Agricultura. — Admitiendo la dimisión del general de Reforma Agraria don Enrique de la Cueva Rey y nombrando a don Isidro Fernández Miranda.

Nombrando a don Pedro Carda Gómez jefe de la sección de Construcción del Instituto de Biología animal, y jefe de la

sección de Patología a don Crescenciano Arroyo Martín.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de autorizaciones para el problema triguero.

Industria y Comercio. — Decreto sobre revisión de cuotas y exacciones que gravan las exportaciones.

La industria algodonera de Cataluña atraviesa una difícil situación

HA SOLICITADO DE LA BANCA UN CREDITO DE SIETE MILLONES Y MEDIO

Una nueva Comisaría se encargará de coordinar todos los servicios de cultura

(Crónica telefónica de nuestro correspondiente)

BARCELONA, 31.—Bajo la presidencia del consejero de Cultura de la Generalidad se ha constituido la nueva Junta de Museos de Cataluña. La designación de las personas que integran el organismo no puede ser más acertada. Aparte de las personalidades políticas que desempeñan cargos en la Generalidad y en el Ayuntamiento de Barcelona, han sido llamadas otras personas de derecha y de izquierda, sin distinción de ideales ni tendencias políticas. Desde Pedro Corominas hasta Francisco Cambó, aparte de técnicos, como el escultor Clará, Santiago Moreno y Puig y Cadafalch, todos ellos por sus aficiones, por su especialización y el mecenazgo en favor del arte y por su acreditada capacidad, son indiscutiblemente los más indicados para la misión que se les encomienda. Quizá falten algunas personalidades, como el barón de Terradas, que posee una de las mejores colecciones particulares de arte que hay en Europa.

La nueva Junta de Museos de Cataluña está seleccionada con un espíritu eminentemente ajeno a todo partidismo político, como compete al desarrollo que las Bellas Artes y los museos están adquiriendo en Barcelona. De reciente instalación es el Museo de Cataluña, emplazado en el Palacio Nuevo de Montjuich, que, como hemos dicho en otras ocasiones, encierra piezas únicas en el mundo, de tal mérito y antigüedad, que es imprescindible su visita a aquellos que quieran estudiar a fondo el

arte románico. Todos los demás museos de Cataluña han recibido un hábito de modernidad que puede decirse que hasta las de ahora dejarán huella en la Historia de arte de Cataluña. Entre los museos que se modifican y progresan figura el de Artes Decorativas de Pedralbes, que el domingo inauguró la Exposición de la colección de tapices, vestidos, joyas, muebles y abanicos, y había pertenecido a la coleccionista María Regordosa de Torres. Se trata de una colección notabilísima que, en su totalidad, no había sido todavía expuesta en Barcelona, y que Ricardo Torres, "Bombita", dejó en depósito al museo. Igualmente se inauguró la Exposición de muebles, cuadros y armas del marqués de Cornellá, y de una carroza del marqués de Alfarrás, bellísimo ejemplar italiano del siglo XVIII, que será uno de los más sugestivos objetos expuestos en el Museo de Artes Decorativas.

El primer acuerdo que se ha adoptado al constituirse la nueva Junta es el de activar la exposición definitiva de las colecciones que hoy la Junta ha de tener en sus depósitos de reserva, entre los cuales figuran los de ferretería, cerámica, tejidos, numismática y arte contemporáneo español.

En este orden de consideraciones se ha acordado la conveniencia de terminar las obras de la capilla de Santa Agata y la casa Parellés, que han de constituir un magnífico conjunto arquitectónico, en el cual se instalará el Museo de Arte santuario, formado por ejemplares tan notables como el tapiz de San Jorge, el terno de San Valerio y la colección de cerámica.—ANGULO.

Crisis de la industria algodonera

BARCELONA, 31.—El gobernador general, señor Pich y Pon, recibió este mediodía a los periodistas, a los que dijo que el asunto principal que hay planteado en Cataluña es el de la Unión Algodonera, que representa un buen número de fábricas de tejidos de Cataluña, que están paralizadas o en vísperas de paralización, a causa de las dificultades económicas por que atraviesa la Sociedad.

Es este un problema de capital, banqueros y obreros—dijo—, pero no de orden público, y por lo tanto, al margen de nuestra actuación. A pesar de ello, trabajamos para dejarlo resuelto. He reunido a las partes interesadas, especialmente la Banca catalana, a la cual la Unión Algodonera ha pedido 7.500.000 pesetas. Expose en la reunión el interés del Gobierno de la Generalidad en que sea aportada esta suma para resolver tan grave conflicto. La Banca pide, naturalmente, un convenio con los obligacionistas de la Unión al objeto de que la suma que pueda aportarse no sea invertida en amortizar deudas atrasadas, sino en poner en marcha las fábricas, que es lo que interesa actualmente.

Un periodista hizo resaltar al señor Pich que el periódico "La Veu de Catalunya", publicó hace unos días un editorial en el que se criticaba la actuación del Gobierno de la Generalidad en materia de obras, y especialmente al gobernador general. El señor Pich dijo que los editoriales de "La Veu" y los de ningún periódico no llegan hasta él. Terminó diciendo que los consejeros de la Lliga son una cosa y el periódico oficioso del partido otra.

Para la coordinación de los servicios de Cultura

El consejero de Cultura, señor Duñán y Ventosa, ha creado una Comisaría encargada de proponer la coordinación de los diversos servicios de cultura. La presidirá el consejero y estará constituida por tres representantes de la Generalidad y tres del Ayuntamiento.

Imprenta clandestina descubierta

La Policía ha descubierto la imprenta clandestina donde se editaba el periódico "La Voz Confederada", órgano de la C. N. T. Se encuentra dicha imprenta en la calle del Parlamento, y los agentes se incautaron de un millar de ejemplares de dicho periódico y de otras publicaciones extremistas. También se dedicaba esta imprenta a la confección de novelas y folletos pornográficos. El dueño ha quedado detenido.

Escribían cartas pidiendo dinero y son detenidos

El matrimonio compuesto por Mariano Sánchez Prieto y Josefa Cudell, se dedicaba a escribir cartas amenazadoras al juez municipal de San Felip de Llobregat, que vive en Barcelona, extigiéndole dinero. Cansado el juez de tantas amenazas, avisó a la Policía, y al ir un botones de una mensajería a recoger un sobre con determinada cantidad, fue detenido el matrimonio cuando recibían en su domicilio el dinero.

Juzgado inundado por la lluvia

Hoy ha llovido copiosamente, habiéndose registrado pequeñas inundaciones. Merece citarse la que ha habido en las oficinas del Juzgado de instrucción número 2, donde se acumuló más de veinte centímetros de agua. Hubo necesidad de colocar unas tablas para facilitar el trabajo en dicho local.

Colisión en un bar

En el bar Sacristán hubo un altercado entre los guardias de Asalto y los dependientes y dueños del establecimiento. Resultaron varios heridos de pronóstico leve.

El expediente del A. de Oviedo no fué destruido

Un concejal asegura haberlo visto, después de los sucesos, en casa del abogado del Estado

DESDE OCTUBRE VAN RECOGIDAS 24.177 ARMAS

OVIEDO, 31.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, el gestor de la CEDA, señor Cantalapiedra, volvió a iniciar el debate sobre la desaparición del expediente instruido por el interventor de Siero, en el que se hacía constar el empleo de grandes cantidades de dinero sin tener consignación en el presupuesto. El gestor de la CEDA manifestó que en el salón se encontraba un concejal que había visto el informe después de los sucesos revolucionarios, y por lo tanto, que le parecía extraño que se dijera que tal informe fué quemado durante los sucesos. Entonces se levantó a hablar el concejal independiente, señor Calzón, quien aseguró que, efectivamente, había visto tal informe después de los sucesos en casa del abogado del Estado. Ante esto, el secretario dijo que el gobernador no estaba obligado a presentar a los concejales el informe. El gestor de la CEDA señor García Bernardó, dijo que la CEDA renunciaba a dicha presentación, pero pedía la apertura de otro expediente aclaratorio.

Van recogidas 24.177 armas

En las últimas veinticuatro horas fueron recogidos siete mosquetones, tres fusiles y una escopeta, y se han practicado tres detenciones. Durante el mes de mayo las armas recogidas son las siguientes: 32 mosquetones, 13 fusiles, tres Remington, 58 escopetas, 37 pisto-

las, 104 revólveres, 1.135 cartuchos de guerra, 344 de dinamita, tres bombas, dos proyectiles de cañón, 21 rollos de mecha, un sable, 13 puñales, dos cascos y 80 detonadores. El número total de armas recogidas desde el mes de octubre a la fecha suman 24.177.

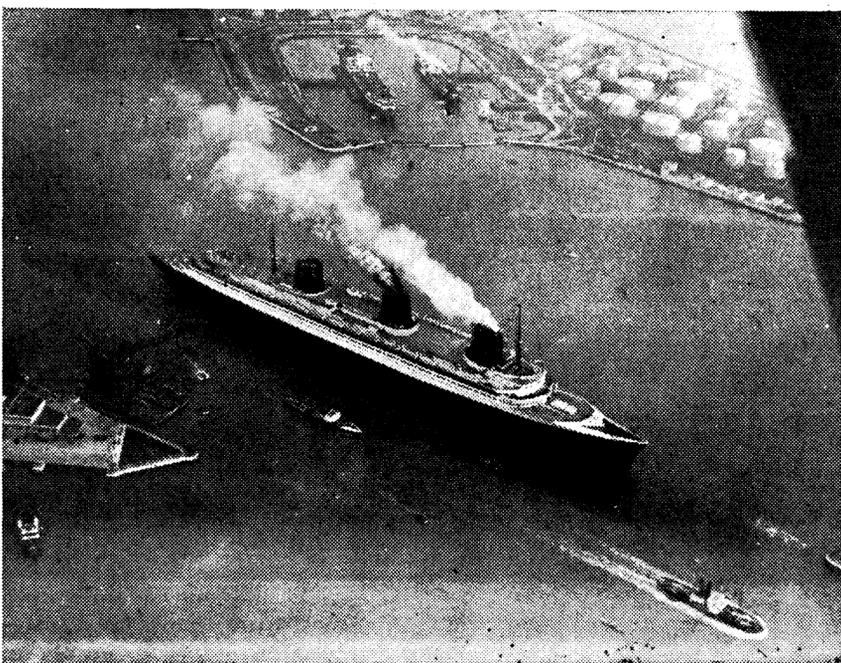
Peticion de varias cadenas perpetuas

GIJON, 31.—En esta Fiscalía se ha despachado el escrito de acusación definitiva en la causa por los sucesos revolucionarios de Soto del Barco, La Arca, Ribera de Pravia y otros puntos de aquel Concejo. Están procesados Amado Suárez Menéndez y 47 individuos más, para quienes se piden varias penas de reclusión perpetua.

La Policía ha detenido a Manuel González Méndez, que tomó parte muy activa en los sucesos de Gijón. Tenía oculto en Tendejón un fusil, del que se incautaron los agentes, y en su poder fué hallada una pistola.

Parece que el detenido ha hecho importantes revelaciones, sobre las que se guarda gran reserva. Coincidiendo ayer con su detención, su esposa, Manuela Alvarez, presentó una denuncia contra Manuel, por malos tratos y constantes amenazas de muerte.

EL PRIMER VIAJE DEL "NORMANDIE"



El "Normandie", el trasatlántico más grande del mundo, abandona el puerto francés de El Havre para emprender su primer viaje y se dirige a alta mar escoltado por los remolcadores (Foto Vidal.)

Filipinas, la más grande conquista colonial

En trescientos años, España convirtió la barbarie malaya en la mejor cultura occidental del Oriente

Conferencia del padre Silvestre Sancho, rector de la Universidad de Santo Tomás

La Universidad Católica de Santo Tomás en Manila tiene 3.800 alumnos y 286 profesores, de los cuales, 32 son religiosos. En 1611 fué fundada la Universidad de Santo Tomás. Los ingleses procuran siempre en sus colonizaciones el establecimiento de factorías comerciales.



P. Silvestre Sancho, de la Orden de Predicadores, rector de la Universidad de Santo Tomás, de Manila

En las Islas hubo Obispo filipino que llegó a gobernador general. Lo dio la Universidad de Santo Tomás. No importaba la supremacía de la metrópoli para que un indígena ascendiera al más alto puesto. Allí donde haya cristianismo no habrá sino hombres unidos en el mismo sacrificio por Cristo. Enseño primero la Universidad Católica: Teología, Derecho Canónico y Filosofía. Después fué evolucionando, bajo idéntica bandera, hasta dar hombres extraordinarios de ciencia: médicos, farmacéuticos, abogados, ingenieros, cuyos trabajos admira el mundo.

Examinemos, por otra parte, la sujeción cultural occidental de China y Japón; en su aspecto exterior, posiblemente nos convenza el signo; pero arañemos suavemente y saldrá el amarillo. Una Universidad oriental, una gran Universidad imperial, apenas si sería en Europa un mediano colegio. Y si entráramos en una casa de Colep habrías de dejar a la puerta vuestros zapatos; y comeréis en cuclillas. ¿Es esto cultura occidental?

La pretendida libertad de Filipinas

Debiera ser libre Filipinas. Pero no lo es. De nada le servirá por el momento esa pretendida autonomía. Estados Unidos logró el progreso de las Islas, política y económicamente; pero en el

Es preciso reconstruir Charlas del tiempo

Un discurso del Jefe del Estado en el homenaje a Jorge Juan y Ulloa

Con motivo de haberse cumplido el martes último el II Centenario de la salida de Jorge Juan y de Antonio de Ulloa para América a fin de proceder a la trascendental medición del arco del meridiano terrestre en las cercanías del Ecuador, el Museo Naval organizó un solemne acto conmemorativo que se celebró ayer con la asistencia del Presidente de la República, a quien acompañaron en la presidencia el ministro de Marina señor Royo Villanova y el presidente del Patronato del Museo Naval, don Gregorio Marañón.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Asistieron igualmente numerosas personalidades y jefes de la Armada.

Las lluvias se resisten

La mitad meridional de España ha logrado defenderse de las lluvias, pero la septentrional todavía se ve regada, y en abundancia, por las nubes. Los 25 milímetros de Palencia, los 21 de

PLANETAS. Lucero de la mañana, Saturno (a Saliente), Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también visible, Marte (casi en el meridiano) y Júpiter (a Saliente), que luce toda la noche.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

LUNA nueva. En Madrid sale a las 4,30 de la madrugada y se pone a las 8,14 de la noche. Luce en la noche del sábado al domingo 0 horas, 37 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

SOL. En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h., 12 m., 15 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea igual que ayer. Cada crepusculo, 33 minutos.

Veinticinco mil muertos por un terremoto en Beluchistán

Numerosas personas aplastadas, al derrumbarse los edificios, cuando se refugiaban en las calles. Se han organizado varios trenes de socorro de la India inglesa

Han quedado destruidas la capital y otras poblaciones

KARACHI, 30.—Esta mañana se ha registrado un terremoto en el distrito de Quetta, a consecuencia del cual han resultado muchas personas muertas.

La primera sacudida sísmica en el sector de Quetta se registró a las dos y cuarenta y cinco de la madrugada, después de la cual se registraron dos nuevos temblores. La estación del ferrocarril, el puesto civil y la ciudad indígena han quedado destruidas. La Academia del puesto militar ha sufrido daños de menor importancia.

El aeródromo es impracticable, los hangares y las residencias de los militares se encuentran destruidas. Se teme que un corrimiento de tierras haya devastado el valle en las proximidades de Quetta.

Se dice que el mundialmente conocido jardín frutal de los alrededores de Quetta, ha sido arrasado. El barrio indígena ha sido reducido a escombros. Las autoridades militares de la Comandancia encuentran grandes dificultades en los trabajos de socorro, debido a la rapidez de los hundimientos.—United Press.

Veinte mil muertos

LONDRES, 31.—Las noticias que se reciben de la región siniestrada a consecuencia de los temblores de tierra en el Beluchistán son de que el número de muertos se puede fijar en veinte mil, entre los cuales figuran cuarenta y cuatro funcionarios ingleses. Así se desprende de las noticias que se acaban de recibir por vía inalámbrica de la ciudad de Quetta, cuya estación está funcionando normalmente.

Los informes agregan que muchas víctimas fueron alcanzadas por las olas al desplomarse en las calles adonde habían huido para su mayor seguridad. También dicen dichas noticias que la primera sacudida duró sesenta segundos. Con toda actividad se están enviando auxilios por avión desde Karachi, llevando vendas, medicamentos, etcétera.—Associated Press.

Otra población destruida

SIMLA, 1.—Las noticias que se reciben de Helousthans dicen que el movimiento sísmico ha tenido una amplitud extraordinaria causando enormes víctimas y daños materiales importantes. Según estas noticias, en Mastung, localidad situada a 65 kilómetros de Quetta, ha habido más de cinco mil muertos.

Las bajas son considerables

LONDRES, 31.—No es posible todavía calcular, ni siquiera aproximadamente, el número total de bajas entre los indígenas, pero es indudable que en la población de Quetta, capital de Beluchistán, así como en otras ciudades, las bajas son considerables. Se sabe por otra parte que entre los muertos están un oficial y 43 soldados de las fuerzas aéreas, así como dos oficiales británicos con sus familias, casi toda la Policía de Quetta y muchos funcionarios civiles y ferroviarios. Faltan además de 20 a 30 aviones.

Trenes de socorro

KARACHI, 31.—Un tren de socorro ha salido de esta ciudad con enfermeras, médicos y material sanitario con dirección a Quetta. Otros trenes serán enviados también. A otros trenes afectados por el terremoto.—United Press.

China da explicaciones al Gobierno japonés

Promete proceder energicamente contra la campaña antijaponesa en la región del Norte

Japón acusa al general Yu de ser el responsable de esa campaña

TOKIO, 31.—En una entrevista celebrada entre el embajador de China y el ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Hirota, el embajador ha solicitado que se abstenga de actuar el Ejército de Kwantung. Al referirse a las acusaciones japonesas de que en la zona desmilitarizada del norte de China, se habían realizado actividades de tendencias antijaponesas, el embajador chino reconoció que en efecto, se habían registrado algunos disturbios y prometió que el Gobierno tomaría a su cargo esta cuestión y procedería energicamente.

Expresó la esperanza de que entre tanto las tropas japonesas no adopten ninguna acción.

Los japoneses habían amenazado que el Ejército de Kwantung avanzaría en la zona desmilitarizada si el Gobierno chino continuaba apoyando extraoficialmente a los elementos antijaponeses, de dicha zona.—United Press.

TOKIO, 31.—De fuente oficiosa se anuncia que el departamento de Negocios Extranjeros considera al general Yu, comandante general del Norte de China, como inmediatamente responsable de la actitud antijaponesa de los irregulares y de los camisas azules. Se acusa al Gobierno de Nankin de connivencia y delezalidad.

El Ejército del Kuang Tung posee pruebas suficientes de la concomitancia del general Yu con el movimiento antijaponés. Se atribuye a esta cuestión un carácter fundamentalmente militar, ya que se trata de una violación de las estipulaciones militares del armisticio de Tangu.

De fuente también oficiosa se dice que el Ejército del Kuang Tung exigirá la dimisión del general Yu y el traslado del alto mando chino de Tien Tsin a Paoting, al Sur de Peiping, lo que impedirá el acuerdo con el movimiento antijaponés.

No se crea, sin embargo, que los japoneses ocupen las ciudades de Peiping y Tien Tsin y el camino que las une. En los círculos políticos se cree que la política de acuerdo chinojaponesa ha sufrido un rudo golpe y encuentra su mayor obstáculo en los jefes militares que se oponen a la abolición de la zona neutra y a la conclusión de un acuerdo definitivo.

El Ejército del Kuang Tung exige como condición primordial el reconocimiento del Manchukuo por China, lo

ferroviarios. Faltan además de 20 a 30 aviones.

Aún se conocen pocas noticias, debido a que han quedado destruidas las comunicaciones telegráficas, pero los informes recibidos por "radio" afirman que en Quetta, población de 34.000 habitantes y centro militar importante, así como núcleo de los servicios administrativos, las casas se han derrumbado, quedando sepultados sus habitantes entre los escombros.

El terremoto se dejó sentir con más fuerza en el sector occidental, donde está situado el campamento de las fuerzas aéreas, y, en cambio, fué débil al Norte, en el área causal, que sufrió pocos daños. Por esta causa, las tropas han sufrido escasas pérdidas y durante todo el día los regimientos británicos e indios han estado trabajando arduamente en la tarea de llevar socorro y de establecer el orden. Han podido también acomodar provisionalmente a mucha gente que se ha quedado sin hogar.

Entre los muertos figuran Mr. Meredith Jones, funcionario del Servicio indio; su esposa y su madre política, así como Mr. Francis y su esposa. Muchos han podido escapar milagrosamente, y entre ellos está Sir Norman Cator, agente del gobernador general de Beluchistán.

También informan que la ciudad de Mastung, situada a unos 60 kilómetros al Sur de Quetta, ha quedado completamente destruida, habiendo perecido las cuatro quintas partes de su población.

Por lo demás, Beluchistán tiene la población muy esparcida, y no se conoce aún la extensión de los daños producidos en sus diversas regiones.

Sir Norman Cator ha dirigido por "radio" un llamamiento para que se le envíen urgentemente medicamentos y tan pronto como se recibieron las primeras noticias del desastre, el Gobierno de Punjab ordenó la salida de médicos, enfermeras y material sanitario.

Se sabe por otra parte que entre los muertos están un oficial y 43 soldados de las fuerzas aéreas, así como dos oficiales británicos con sus familias, casi toda la Policía de Quetta y muchos funcionarios civiles y ferroviarios. Faltan además de 20 a 30 aviones.

Aún se conocen pocas noticias, debido a que han quedado destruidas las comunicaciones telegráficas, pero los informes recibidos por "radio" afirman que en Quetta, población de 34.000 habitantes y centro militar importante, así como núcleo de los servicios administrativos, las casas se han derrumbado, quedando sepultados sus habitantes entre los escombros.

El terremoto se dejó sentir con más fuerza en el sector occidental, donde está situado el campamento de las fuerzas aéreas, y, en cambio, fué débil al Norte, en el área causal, que sufrió pocos daños. Por esta causa, las tropas han sufrido escasas pérdidas y durante todo el día los regimientos británicos e indios han estado trabajando arduamente en la tarea de llevar socorro y de establecer el orden. Han podido también acomodar provisionalmente a mucha gente que se ha quedado sin hogar.

Entre los muertos figuran Mr. Meredith Jones, funcionario del Servicio indio; su esposa y su madre política, así como Mr. Francis y su esposa. Muchos han podido escapar milagrosamente, y entre ellos está Sir Norman Cator, agente del gobernador general de Beluchistán.

También informan que la ciudad de Mastung, situada a unos 60 kilómetros al Sur de Quetta, ha quedado completamente destruida, habiendo perecido las cuatro quintas partes de su población.

Por lo demás, Beluchistán tiene la población muy esparcida, y no se conoce aún la extensión de los daños producidos en sus diversas regiones.

Sir Norman Cator ha dirigido por "radio" un llamamiento para que se le envíen urgentemente medicamentos y tan pronto como se recibieron las primeras noticias del desastre, el Gobierno de Punjab ordenó la salida de médicos, enfermeras y material sanitario.

Se sabe por otra parte que entre los muertos están un oficial y 43 soldados de las fuerzas aéreas, así como dos oficiales británicos con sus familias, casi toda la Policía de Quetta y muchos funcionarios civiles y ferroviarios. Faltan además de 20 a 30 aviones.

Aún se conocen pocas noticias, debido a que han quedado destruidas las comunicaciones telegráficas, pero los informes recibidos por "radio" afirman que en Quetta, población de 34.000 habitantes y centro militar importante, así como núcleo de los servicios administrativos, las casas se han derrumbado, quedando sepultados sus habitantes entre los escombros.

El terremoto se dejó sentir con más fuerza en el sector occidental, donde está situado el campamento de las fuerzas aéreas, y, en cambio, fué débil al

Termina la vista contra los exconsejeros de la Generalidad

Al final habló Companys, para decir que no le importaba el fallo del Tribunal

LA SENTENCIA SE DICTARÁ LA SEMANA PRÓXIMA

El Tribunal de Garantías se constituyó ayer mañana a las once para celebrar la última sesión del juicio contra los exconsejeros de la Generalidad. El señor Osorio y Gallardo, defensor de Companys, pronunció su informe.

Con la venia del Tribunal y en defensa del honorable presidente suspenso de la Generalidad, mi querido amigo y compañero don Luis Companys —comienza diciendo.

Afirma que se le acusa, incluso por la Prensa, de ser verdaderamente de traidor, de miserable. ¿Es verdad todo eso o es una víctima de la pasión política? Dice que es un revolucionario—como buen revolucionario, constructivo—que pasó la mitad de su vida en cárceles, barcos y castillos. Amigo de Layret y de Seguí, ocupa después una concejalía y luego un escaño en el Congreso. Defensor de los campesinos, hace la unión de "rabassaires", y cuando llega la Dictadura, es de nuevo encarcelado.

Finalmente, triunfa la Esquerda el 12 de abril, y Companys, con dos amigos, penetra en el Ayuntamiento de Barcelona e intenta proclamar la República, y lo hace, desde el balcón, ante unas ochenta personas.

Este gesto parecía ridículo, pero a poco Maciá proclama la República catalana, y Companys, ya con la vara de alcalde, es paseado a hombros por Barcelona. Luego se le confiere el cargo de gobernador de Barcelona y mantiene por su fuerza moral el orden en la ciudad, hasta atajar un intento de huelga de la C. N. A.

Cuando se aprueba el Estatuto, es Companys ministro de Marina, y al morir Maciá es elegido presidente de la Generalidad. El revolucionario es un constructor, y se entrega a su labor de gobernante.

A los cincuenta años, camino ya del presidio—agrega el señor Osorio—me dice: "Ni yo tengo miedo de nada, ni tengo nada de qué jactarme". Este es el hombre.

Se extiende después el defensor en largas consideraciones sobre el regionalismo y las nacionalidades, para afirmar que no hay buen republicano que no sea federal, y lo son o lo fueron Azaña y Lleroux.

El espíritu de Cataluña, aprobado el Estatuto, no es antiespañol. Barcelona recibió apotósicamente al señor Alcalá Zamora, quien en aquella ocasión dijo que Cataluña sería respetada en sus libertades, porque sabía que cuanto más libre, habría de ser más española.

Después de explicar cómo en las Constituyentes la mayoría de sus hombres aceptaban los principios federales, fieles al Pacto de San Sebastián, el presidente acordó la suspensión de la vista durante unos minutos.

En la segunda parte de su informe, el señor Osorio estudia las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

Después de exponer cómo fueron llevados los consejeros a presencia del general Batet, se lamenta de que el fiscal haya dicho de Companys que es más fácil matar que saber morir.

Después estudia largamente las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

—Estamos—agrega—ante un suceso político, y éste no puede traducirse en una definición de tipo criminal, como se ha traducido en multitud de circunstancias históricas semejantes. El propio Batet lo entendió así al no detener inmediatamente.

Si la sentencia es condenatoria—continúa—, ¿quién creéis que perderá el proceso? Ellos, no. Porque el deseo de estos hombres no es que los absolváis sino que los comprendáis.

Recuerda a continuación la sesión en que se aprobó el Estatuto, en la cual los catalanes respondieron a su tiempo con vivas a España, y terminó diciendo que, por el bien de España, piden los abogados defensores, no que sean absueltos sus patrocinados, sino comprendidos.

El presidente concede un turno para rectificar, y el fiscal agradece a los defensores su respeto y afecto, pero insiste en negar el heroísmo en determinados momentos, así como en otros reconoció la gallardía en los procesos.

El presidente interroga a los procesados si tienen algo que manifestar, y el señor Companys, después de pedir la venia, se levanta a hablar.

En nombre propio—dice—para insistir en recabar para mí la mayor responsabilidad.

Mis compañeros, por respeto y amistad hacia mí, se hacen solidarios. Pero, señores del Tribunal, esto no sería justo. Yo soy responsable, o debo serlo, al menos, la mayor parte de la responsabilidad.

Afirmo, por nuestro honor, que los móviles fueron la defensa de las instituciones y de las libertades de Cataluña. Buscábamos encauzar y resolver aspiraciones patrióticas, escarceadas en el otro régimen.

El señor fiscal ha querido agobiarnos con pruebas de que preparábamos un golpe de estado regional. Pues bien: si golpe de estado regional.

Por último, señor presidente y señores del Tribunal, no creo que parezca mengua al respecto decirles que pueden privarnos de bienes que estimamos muy preciosos; pero el fallo que más nos importa es el que pronuncie nuestro pueblo sobre si hemos sido fieles a la trayectoria de toda nuestra vida.

Encomendamos el fallo de la Historia con orgullo en el corazón y limpia la conciencia.

De un grupo de amigos, familiares y correligionarios de los procesados, que han seguido el desarrollo de la vista, surgieron unos aplausos, que, rápido corrió el presidente.

A las dos y cinco de la tarde, con la frase ritual de: "Visto, para sentencia", terminó la última sesión del juicio oral de este histórico proceso.

El Pleno del Tribunal de Garantías no se reunirá hasta la próxima semana.

Un incidente

¿Y quién tenían enfrente?—se pregunta el orador—. No podían saberlo porque el uniforme en España, por desgracia, no distingue la legitimidad de la ilegitimidad. Y sigue diciendo:

—Cuando llega el choque, ¿adónde se inclina mi ánimo ante el careo que presentamos? Se inclina, reverente y respetuoso, hacia ambos testigos, porque los dos cumplieron con su deber. Y tar noble y digno es el uno como el otro Pérez Farrás obedeció y Fernández Unzu obediendo.

Presidente: Advertido al letrado que el careo de Pérez Farrás ya está juzgado y condenado.

Osorio: Respeto la indicación, pero cuando debo valorar su condición he de enaltecer a ambos.

Después de exponer cómo fueron llevados los consejeros a presencia del general Batet, se lamenta de que el fiscal haya dicho de Companys que es más fácil matar que saber morir.

Después estudia largamente las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

Una suspensión

Después de explicar cómo en las Constituyentes la mayoría de sus hombres aceptaban los principios federales, fieles al Pacto de San Sebastián, el presidente acordó la suspensión de la vista durante unos minutos.

En la segunda parte de su informe, el señor Osorio estudia las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

Después de exponer cómo fueron llevados los consejeros a presencia del general Batet, se lamenta de que el fiscal haya dicho de Companys que es más fácil matar que saber morir.

Después estudia largamente las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

Después de exponer cómo fueron llevados los consejeros a presencia del general Batet, se lamenta de que el fiscal haya dicho de Companys que es más fácil matar que saber morir.

Después estudia largamente las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

Después de exponer cómo fueron llevados los consejeros a presencia del general Batet, se lamenta de que el fiscal haya dicho de Companys que es más fácil matar que saber morir.

Después estudia largamente las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

Después de exponer cómo fueron llevados los consejeros a presencia del general Batet, se lamenta de que el fiscal haya dicho de Companys que es más fácil matar que saber morir.

Después estudia largamente las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

Después de exponer cómo fueron llevados los consejeros a presencia del general Batet, se lamenta de que el fiscal haya dicho de Companys que es más fácil matar que saber morir.

Después estudia largamente las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

Después de exponer cómo fueron llevados los consejeros a presencia del general Batet, se lamenta de que el fiscal haya dicho de Companys que es más fácil matar que saber morir.

Después estudia largamente las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

Después de exponer cómo fueron llevados los consejeros a presencia del general Batet, se lamenta de que el fiscal haya dicho de Companys que es más fácil matar que saber morir.

Después estudia largamente las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

Después de exponer cómo fueron llevados los consejeros a presencia del general Batet, se lamenta de que el fiscal haya dicho de Companys que es más fácil matar que saber morir.

Después estudia largamente las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

Después de exponer cómo fueron llevados los consejeros a presencia del general Batet, se lamenta de que el fiscal haya dicho de Companys que es más fácil matar que saber morir.

Después estudia largamente las circunstancias que rodearon la publicación del Estatuto.

Roosevelt habla sobre la sentencia del Supremo

DUROS ATAQUES AL FEDERALISMO

Hubrá que enmendar la Constitución para hacer frente al desastre

Muchos patronos siguen aumentando la jornada

WASHINGTON, D. C., 31.—El presidente Roosevelt en una conferencia con la Prensa ha predicho una gigantesca lucha para incorporar los principios de la N. R. A. en las leyes federales por medio de enmiendas a la Constitución. Declaró que las decenas del Tribunal Supremo habían planteado la cuestión de si debe el Gobierno federal o los de los Estados controlar las condiciones económicas y sociales de la nación, e indicó que decididamente se inclinaba por una jurisdicción federal.

Ha dicho que la decisión del Tribunal Supremo acerca de los poderes del Congreso podría ser rectificada fácilmente con una definición exacta de los fines que ha de perseguir la economía privada.

«Por el contrario, la segunda reserva —las relaciones entre Estados— pronunciada por el Tribunal es completamente inadmisiblemente porque coloca al país ante la posibilidad de una crisis nacional».

El Tribunal Supremo —añade— niega al Gobierno el derecho de adoptar medidas regulares con respecto a la economía del país y declara que el Gobierno y el Parlamento no tendrán el derecho de decidir las leyes que han de ponerse en práctica en el país. Por el momento, todos los proyectos de orden económico y social se han venido abajo.

El señor Roosevelt dijo a entender que sólo una reforma de la Constitución podría hacer frente al desastre actual.

Desco —agregó— dar al pueblo la ocasión de conocer las dificultades que implica la decisión del Tribunal Supremo. Durante los próximos días me contentaré con explicar, mediante informes, la situación actual.

El señor Roosevelt dijo a conocer las leyes y prescripciones siguientes, que han sido afectadas por la decisión del Tribunal Supremo: intervención del alcohol, reglamento de las Bolsas, medidas contra el fraude, con acciones, Reglamento de la producción agrícola.

El presidente expuso también las consecuencias de todo ello que serán: libre explotación de la infancia; fijación de salarios bajísimos; competencia desleal; caída vertical de los precios del trigo; de algodón y de los demás productos de la tierra y la ruina total de los pequeños comerciantes que no podrán luchar contra las Casas con filiales.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

WASHINGTON, 31.—La impresión que se tuvo en los primeros momentos de que los códigos de la N. R. A. que regulaban los salarios, horas de trabajo y métodos de competencias, serían mantenidos voluntariamente en una gran parte, se ha desvanecido como consecuencia de las noticias procedentes de diecisiete Estados, que muestran que son bastantes las compañías que han abandonado ya tales reglamentaciones.

El presidente Roosevelt y el general Johnson convienen en que la continuación voluntaria de tales medidas es imposible.

En el campo obrero existe intranquilidad, porque se cree que, al dejar de funcionar los principios de la N. R. A., descenderá el tipo de vida, las horas de trabajo serán aumentadas y eventualmente quedarán varios millones sin trabajo.

Interviene la Policía en lo del rapto del niño

Se sospecha del bandido Alvin Karpis, considerado "enemigo público número 1"

TACOMA, 31.—Fuerzas federales y agentes del Departamento de Justicia han sido movilizados en toda la nación, de acuerdo con la ley contra los secuestradores, establecida cuando el caso del niño Lindbergh, para buscar a los secuestradores de George Weyerhaeuser. Se sospecha principalmente del bandido Alvin Karpis, que actualmente está fugitivo y que es considerado como el "enemigo público número uno".

La Policía local y los agentes federales no han intervenido en este caso de secuestro hasta hoy, para no impedir las negociaciones de rescate que seguían los familiares del muchacho. La familia del niño, desesperada, y ante el temor de que lo hayan matado, ha hecho un nuevo llamamiento desesperado pidiendo nuevas instrucciones para el pago de los doscientos mil dólares del rescate.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TACOMA, 31.—Por las investigaciones practicadas por la Policía parece que varias personas han identificado, al presentárselas fotografías, al pistolero Harry Campbell, como el conductor de un gran automóvil, en el que vieron el pasado viernes a un hombre luchando con un niño. Ese hombre ha sido identificado como el bandido Karpis. Otro bandido llamado Volney, ha sido identificado como el hombre que alquiló un cuarto cerca de la escuela, poco antes del secuestro.—United Press.

TENTO INTEGRAL DEL PROYECTO DE LEY DE TRIGOS

En la sesión de Cortes de ayer fue leído el proyecto de ley sobre regulación del mercado triguero, del que ya hemos dado a nuestros lectores detallada referencia.

He aquí el texto íntegro:

«LAS CORTES. El problema que la cosecha actual de trigo trae aparejado desde sus orígenes con su exceso sobre el consumo, se trueca en conflicto grave ante la inminencia de la próxima recolección sin haberse acordado el destino futuro de los sobrantes, ni aun siquiera la fórmula de una momentánea evacuación.

Las Cortes ya conocieron del caso el problema, y en los preámbulos de diversos decretos, y en el preámbulo de la legislación sobre la materia, se ha proclamado reiteradamente la perentoria necesidad de acudir en auxilio del agricultor triguero agobiado casi siempre, pero más en el presente año por numerosas necesidades, para solventarle el problema de su producción; y se pone mano a la redacción de una ley de trigo que trace los cauces por los cuales ha de discurrir todo lo concerniente al mercado triguero, con sus normas de definitiva regulación.

El ministro de Agricultura hizo uso de la ley de Autorizaciones votada por las Cortes en el mes de febrero último, para atajar el mal, mas no habiendo podido obtener de la aplicación de aquellos mandatos el resultado apetecido, la cuestión ha venido a situarse en la fecha presente, en un plano tal de gravedad, que se hace absolutamente indispensable adoptar una solución que ponga término satisfactorio, asegurando tan sólo efectos como la rapidez de su ejecución, sin exponer, ni aun en riesgo probable, los caudales del Estado.

El carácter nacional del problema impone una solución de idéntica naturaleza, que ignoremos el problema de trigo que viene sufriendo la más importante rama de la economía española e impedir el gravísimo daño que en ella va a producirse ahora, si atendiendo al imperativo de una realidad ostensible no se acomete la resolución del asunto a la vez en el plazo de días, ya que no es posible en el momento llevar algo de sosiego y tranquilidad a esa legión numerosísima de españoles que con tan escaso provecho dedican sus afanes, cuidados y esfuerzos a la producción cerealista, base primordial de nuestra riqueza patria y fuente ubérrima de ingresos para el Estado nacional.

La demanda y solicitud de caudales públicos que el ministro de Agricultura formula a las Cortes, para solucionar este arduo problema, no es a título de generosa donación a un sector de productores españoles, sino más sencillamente, para que el Estado, a través del Erario público se reintegre en plazo relativamente corto y con notorio beneficio para él, ya que su inversión va a contribuir a la creación de nueva riqueza y a paliar, en cierto modo, el vicioso problema del paro obrero.

Pero llevando la resolución a límites posibles, con el fin constante de evitar sufrir los caudales públicos, atenuarían en el caso de que existieran, creyendo que el servicio de retención de trigo del mercado por su natural complejidad y extensión, impondría al Estado la adopción de un instrumento adecuado que comenzara a funcionar en el momento que exigen y demandan las circunstancias, para lo cual siempre tendría las naturales dificultades, el ministro de Agricultura solicita de las Cortes la autorización necesaria para que se autorice al ministro de Hacienda a que utilice en las operaciones de las Secciones agrícolas para el abono, mediante su entrega en los Bancos, de la mercancía retirada.

Cuando la partida retirada no exceda de 1.000 kilogramos, su abono se efectuará en las Secciones agrícolas de los Bancos, situadas en las cabeceras de partido, de que antes se hizo mención. Las de entidad superior, se abonarán en la Sucursal del Banco de España en la capital de la provincia.

Art. 2.º Para la realización de una máxima rapidez y mayor economía en la aplicación de esta ley, en sus autorizaciones, el ministro de Agricultura podrá efectuar las retenciones sin el desplazamiento momentáneo de la mercancía si para ello, y a su juicio, se le ofrecen las siguientes garantías, o bien utilizará como depósitos del trigo retenido, tanto los locales que arriende en lugares estratégicos, como los almacenes paneras y silos de los comerciantes de trigo, y los de los Sindicatos y entidades agrarias y particulares utilizables al caso, y, en defecto de ellas, los locales que se faciliten los organismos del Estado.

El arrendamiento de locales, previa la aprobación del ministro de Agricultura, y la organización, constitución e inspección de los depósitos de trigo en cada provincia, en su caso, correrá a cargo de las Secciones agrícolas de cada provincia.

1.º Trigos pignorados en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, dándose la preferencia, dentro de éstos, por el orden siguiente:

a) Fondos sindicados.

b) Sindicatos y Asociaciones Agrícolas en general; y

c) Asociaciones patronales.

2.º Trigos ofrecidos a las Juntas comarcales, teniendo prelación dentro de ellas, los pignorados en la Banca privada, previa justificación de que están los pertenecientes a los agricultores en la proporción y hasta el límite en que cada provincia fije el ministerio de Agricultura, dándose preferencia a los tenedores de pequeñas partidas.

Art. 3.º Si la suma de trigo pignorado a favor del Crédito Agrícola, y la Banca privada, más las ofrecidas en las Juntas comarcales, sobrepasaran la cifra de 400.000 toneladas, el ministro de Agricultura acomodándose a las realidades del caso, dispondrá la distribución de las compras, hasta la cifra señalada, según las comarcas trigueras y el volumen de sus sobrantes, y el porcentaje de adquisición sobre cada una de las ofertas individualmente, con arreglo a su cuantía.

Art. 4.º El ministro de Agricultura retirará el trigo abonado durante el período de tiempo que dure la retirada del mismo, con sujeción a las escalas de precios establecidas actualmente por las Juntas provinciales de contratación elevadas en una proporción que asegure a aquéllas y sin que el precio del quintal métrico pueda exceder de 15 pesetas.

Art. 5.º Tanto la retirada de las 400.000 toneladas como la inmovilización de las 100.000, si a ello hubiera lugar, serán sujeta a las condiciones de la Ley de Agricultura antes del día 31 de agosto del presente año.

Art. 6.º El ministerio de Agricultura cuidará de que todo el trigo retenido quede a salvo de toda clase de riesgos de sustracción, para la realización de las operaciones a lo que aquel departamento ministerial disponga sobre la materia.

Para hacer frente a las retiraciones de trigo, el ministerio de Agricultura, situará en la Sucursal del Banco de España en cada provincia, las cantidades que proporcionalmente corresponden, según la cuantía de las retiraciones en que hayan de hacerse, y a medida que éstas vayan a realizarse.

Art. 7.º Se autoriza a los jefes de las Secciones Agrícolas provinciales, las cuantías que se precisen para la realización de las operaciones a lo que aquel departamento ministerial disponga sobre la materia.

Para hacer frente a las retiraciones de trigo, el ministerio de Agricultura, situará en la Sucursal del Banco de España en cada provincia, las cantidades que proporcionalmente corresponden, según la cuantía de las retiraciones en que hayan de hacerse, y a medida que éstas vayan a realizarse.

Art. 8.º Se autoriza a los jefes de las Secciones Agrícolas provinciales, las cuantías que se precisen para la realización de las operaciones a lo que aquel departamento ministerial disponga sobre la materia.

Para hacer frente a las retiraciones de trigo, el ministerio de Agricultura, situará en la Sucursal del Banco de España en cada provincia, las cantidades que proporcionalmente corresponden, según la cuantía de las retiraciones en que hayan de hacerse, y a medida que éstas vayan a realizarse.

1.º El Banco oficial trazará rápidamente el plan de organización de este servicio en la parte de su competencia, que someterá a la aprobación del ministro de Agricultura.

2.º El personal que el Banco oficial nombre para el cumplimiento del servicio que se le encomienda, no tendrá para ningún efecto el carácter de funcionario público, y las designaciones que haga las serán, a propuesta del ministro de Agricultura, y cuando el nombrado haya de recibir asignación superior a 5.000 pesetas.

3.º El Banco oficial retirará solamente el trigo sano de buena calidad, limpio, seco y libre de extrínsecas semillas o contaminaciones en cantidad inferior a 3 por 100, interviniendo a tal fin en todas las operaciones la Jefatura técnica de las Secciones Agrícolas, o sus delegados, e igualmente para el cálculo de las mermas y el abono de dicho cereal al precio de mercado, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 8.º de esta ley.

4.º Para el pago de los gastos que origine el cumplimiento de la función encomendada al Banco oficial, el ministro de Agricultura hará al mismo tiempo entregas parciales adelantadas, acomodándolas al ritmo que lleven las retiraciones. Mensualmente, y previa la aprobación por el interventor delegado a que se refiere el apartado 5.º, el ministro de Agricultura dará el visto bueno a las liquidaciones realizadas por el Banco sobre dichos adelantos.

Cuando el ministro de Agricultura dé por finalizada la operación, si hubieran quedado saldos parciales, se hará la correspondiente liquidación definitiva.

5.º La operación que origina la operación de las retiraciones de trigo y su salida posterior al mercado, independiente de los del 5 por 100 a que alude el apartado 3.º—que queda subsistente—del artículo 1.º de la ley de Autorización de 27 de febrero último, será de cuenta del Ministerio de Agricultura y se computarán al Banco en las liquidaciones mencionadas en el apartado anterior sobre las entregas parciales adelantadas.

6.º El Banco oficial a quien se encomienda la operación material de las retiraciones del trigo y de su salida al mercado, recibirá al finalizar aquélla, como pago de su gestión, una comisión que en cualquier caso será inferior al 1 por 100 del capital empleado en las retiraciones del trigo.

7.º El ministro de Agricultura designará una Comisión delegada cerca del Banco oficial, la cual intervendrá todos los actos del servicio de regulación del trigo, y en el momento de la salida al Banco. Esta Comisión estará presidida por un ingeniero agrónomo del Ministerio de Agricultura, designado libremente por el ministro del ramo e integrada, además, por dos vocales, que serán un abogado del Estado y un representante de los agricultores. Esta Comisión tendrá a su cargo el estudio de los acuerdos que afecten al servicio de que se trata, podrán oponer su veto a

LA VIDA EN MADRID

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 31 de mayo de 1935)

El baile más serio

Sobre los varios sucesos "de trámite"—la sesión de Cortes, un Consejo de ministros y el final del juicio oral por la sublevación de los conspicuos catalanes—, tuvimos ayer, como remate de jornada, cambio de Luna, que es tanto como la esperanza de que se afirme un buen tiempo, por el que todos aspiramos.

Celebróse, como número de la Feria madrileña, un concurso de schotis, que no podía faltar en nuestra Villa sin renegar de los más elementales deberes del chisperismo histórico.

Así, a los acordes de "La Gran Vía" lucharon en la liza una docena de parejas, "dando vueltas sobre un ladrillo", según gráfica y suprema expresión del dominio, de la nada fácil danza de los Madriles.

El schotis, en su modalidad castiza, es una cosa seria. Sería en todos los sentidos.

Por la importancia que le dan los "clásicos" del baile y por la seriedad de la danza, en su sentido directo.

Un bailarín de schotis no se rie mientras baila. No mira a su pareja. Casi nunca cruza una palabra con ella. Es más: en la mayoría de los casos, de encuentro ocasional, es frecuente no

acordarse siquiera de su efímera compañía.

Claro es que nos referimos al schotis madrileño, cuyo recuerdo castístico no se celebró ayer tarde en el escenario del Colisevm.

Hoy, el schotis mixtificado, cuando no suplantado por el "fox", no lo conoce nadie. No le queda ni el compás.

Por eso fue un descubrimiento para la gente joven esa danza, solemnemente a fuerza de su seriedad, en la que el hombre gira sin cesar como un tornillo y la mujer da vueltas en su torno como un mariposa.

El compás del schotis es majestoso y toda la música solemne le sirve a maravilla, desde la marcha de Tannhauser a la de "El Profeta", pasando por el redoble de tambor de un cortejo fúnebre.

Nunca olvidaremos una frase del insignie músico español don Gerónimo Giménez.

Opinábase sobre el mejor schotis en una sobremesa de hace muchos años, en la que el maestro dió rienda suelta a su buen humor sin perder nunca su equilibrado sentido musical:

El mejor schotis que se ha escrito en el mundo sobre un pentagrama es la "Marcha fúnebre", de Chopin.

Lapidario.—CORBACHIN.

Por la tarde se celebraron los otros

dos, uno en el Casino Militar y otro en la Asociación de Maestros. En el primero tomaron parte los doctores González Deleito, que disertó sobre "Lo heredado y lo adquirido en las enfermedades mentales", y el doctor Vallejo Nájera, que desarrolló el tema: "Aspectos psicológicos del paro obrero".

En el de la Asociación de Maestros fueron tratados los temas "Las fobias en los niños" y "La higiene mental en los niños", por los doctores Perera y Vázquez Velasco, respectivamente.

Por la viuda de Isaac Peral

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha dirigido una instancia al presidente del Consejo de Ministros rogándole se interese por la difícil situación que atraviesa la anciana viuda del glorioso inventor español Isaac Peral.

Clausura de una Exposición

Hoy, a las seis de la tarde, se celebró el acto de clausura de la Exposición de pintura Castro-Cires en el salón de la Agrupación Castro Gil.

Cursillo de Obstetricia para médicos

En la Casa de Salud de Santa Cristina se dará un cursillo teórico-práctico, por el personal médico de la Casa, bajo la dirección del Profesor señor Varela Radio. Dará comienzo hoy y durará cuatro semanas. Se advierte que el número de inscripciones es limitado.

Para hoy

Academia de Medicina.—7 t., sesión científica.

Casa de Aragón.—8 n., don Víctor Manuel Noguera, "Cómo debe ser el servicio médico rural".

Casa de Velázquez.—6.30 t., el marqués de Albuñol, "El Arte andaluz vuc a través de la copla".

Casa Charra.—7.30 t., don Amador Perera, "Higiene mental del niño".

Liga Española de Higiene.—7.30 t., doctor Perera, "Higiene mental del niño".

Unión Ibero Americana.—6.30 t., recital de poesías.

Otras notas

Unión General de Obreros Municipales. Se recomienda a todos los afiliados y simpatizantes se pasen por esta Secretaría (Sacramento, 5), lo antes posible, con el fin de darles a conocer algunos detalles de sumo interés.

VINO TONICO

Postulado Doctor Madariaga, de grato sabor y máxima actividad reconstituyente. Venta farmacias.

MUEBLES

No comprar sin visitar la CASA APO-LINAR, Rosalía de Castro, 3 (antes Infantas).

El plan de extensión de Madrid no costará dinero al Ayuntamiento

La venta de los terrenos plusvalorados indemnizará al Ayuntamiento de la urbanización de la zona del Extrarradio

Las Comisiones técnicas han informado favorablemente la proposición de la minoría de la C. E. D. A.

Las Secciones municipales de Vías y Calzadas han emitido informe sobre el proyecto de ordenación y urbanización del Extrarradio que ha presentado, en nombre de la minoría de la CEDA, el gestor señor Ríos.

Según dicho informe, puede acometerse la construcción de las vías del Ensanche, los tramos primeros de las más importantes de la zona de Extensión y la prolongación de la Castellana, incluidas las expropiaciones e indemnizaciones, por una cantidad global de ciento sesenta y cuatro millones de pesetas. La construcción de cuatro parques: uno, en la prolongación de la Castellana; otro, en Explosivos, y otros dos, unidos, a los parques del Retiro y de la Moncloa, costaría ocho millones de pesetas. El gasto total, pues, de esta primera etapa de la política urbana de extensión de Madrid se elevaría, según los cálculos técnicos, a 172.850.000 pesetas.

El Ayuntamiento percibirá con la venta de los terrenos plusvalorados, 175.993.000 pesetas.

Hay, pues, "en calamo", una ganancia de tres millones de pesetas, inapreciable dado el volumen de la operación, y que desaparecerá al ejecutar el plan, ya que el Municipio persigue un bien común y no un negocio.

Plan de las obras de extensión

Según la proposición de los señores Ríos y Otero, este plan inicial de la política de expansión de Madrid debe comprender, como arriba indica el informe trasladado, todas las vías principales de relación aun no emprendidas del plano del Ensanche y las más importantes del plano ordenador de la Extensión o Extrarradio.

Las obras deberán realizarse con la mayor sencillez y economía, reduciendo las instalaciones al mínimo compatible con sus fines de urbanización y colonización. Entre las instalaciones figurarán los imprescindibles servicios de transportes en común.

Después de detallar los plazos y los trámites que deben seguirse para abreviar la ejecución de este plan, se proponen los siguientes acuerdos:

El cumplimiento de la ley del Ensanche será condición precisa para dar comienzo a cada obra, que quede expedita la ocupación de los terrenos necesarios, mediante la reunión reglamentaria de sus propietarios, de los que se solicitarán las mayores ventajas en la expropiación.

Se acometerá a la vez la expropiación de los terrenos señalados para parques, jardines y "squares" de los nuevos barrios, con el fin de que el aumento de población electoral.

Por del terreno que estas obras determinarán no haga en el futuro demasiado onerosa su expropiación.

Se atenderá principalmente para decidir la relación entre unas y otras vías a las facilidades para la expropiación obtenidas de los propietarios de las zonas interesadas; que podrán ser desde la cesión gratuita de la mitad de los terrenos hasta la cesión total, o la ayuda económica para la construcción de la vía principal.

Si no se obtuvieran las facilidades suficientes se procederá a la expropiación de las fajas laterales en la forma prevista en el Estatuto y Reglamento de Obras municipales; teniendo en cuenta lo previsto en la ley de Ensanche para la valoración de las fincas cuyos propietarios no dieran estas justas facilidades.

Las obras se ejecutarán con cargo a los presupuestos ordinarios y extraordinarios del Ensanche; por medio de las subvenciones de los propietarios interesados y también por medio de una operación de crédito garantizada por el aumento de valor de las fajas laterales de terreno si se recurriera a su expropiación.

Si los términos de la próxima ley contra el Paredo permitieran se solicitará la oportuna subvención.

Sentimiento por el asesinato de un portero

Antes de comenzar la sesión de ayer propuso el señor Salazar Alonso, y acordó la Comisión gestora, que constara en acta el sentimiento por la muerte del portero que fué asesinado hace varios días en su puesto. El señor Morales hizo el elogio de ese hombre que murió en el cumplimiento de su deber cuando una horda quería invadir e incendiar el centro de Acción Popular del Paseo de Extremadura.

Se hizo también constar en acta la gratitud del Ayuntamiento de Madrid a los de París y Zaragoza por las atenciones dispensadas al señor Salazar Alonso en su visita oficial por línea aérea a la capital de Francia.

Anunció el alcalde que piensa reunir a los presidentes de las diez Casas de Socorro de Madrid, para resolver el problema de la mendicidad.

El señor Soler hizo pública la concesión de 44 matrículas gratuitas a favor del Colegio de la Paloma, que ha hecho el Instituto del Cardenal Cisneros.

El señor Garrido pidió que se active la terminación del Ferrocarril Madrid-Burgos. Aplaudió también a la Alcaldía por el sistema de multas cobradas en la vía pública que ha implantado para ordenar la circulación de peatones.

Pidió el señor Muntán el restablecimiento de la banda de música en el Colegio de la Paloma.

MAÑANA SE CELEBRARÁ EN BARAJAS LA FIESTA DE AVIACION

Por algunas dificultades se han suprimido los bautismos de aire

Podemos afirmar que, contra lo que se ha dicho en el día de ayer, la fiesta de aviación anunciada por la Federación Aeronáutica Española para mañana domingo, no ha sido aplazada.

El Aero Club nos comunica que el "meeting" se celebrará mañana en el aeropuerto nacional de Barajas, y comenzará a las tres de la tarde.

No habrá bautismos de aire

Por dificultades opuestas por la L. A. P. E., propietaria del Fokker tipo 7, en el cual habían de efectuarse cien bautismos de aire por sorteo mientras se desarrollaba la carrera de aviones (número 4 del programa), han sido suspendidos aquéllos.

El Jurado para la prueba de acrobacia en que tomarán parte García Morato e Ibarra, estará integrado por los profesores Pizón, Lloro y Elorza. Como "speakers" actuará el comandante Mulero.

Entre los numerosos premios que se han recibido, figuran: una Copa del Presidente de la República; otra del Ayuntamiento de Madrid; otra, del Aero Club de España; otra, del ministro de la Gobernación; un reloj de pulsera del Gobernador civil de Madrid; otro, del alcalde; un estuche con pitillera de plata del subsecretario de Guerra; un estuche con estilográfica y lapicero del ministro de Marina; un reloj de pulsera del director de Seguridad; un reloj de bolsillo del ministro de la Guerra; un cronómetro pulsera del jefe de Aviación Naval; un reloj de mesa del general de la primera división; un estuche con coctelera de Perico Chicote; un estuche con petaca de plata del marqués de Portago, y una tabaquera de plata del Club de Puerta de Hierro.

BIBLIOGRAFIA

Arrendamientos rústicos
Otra completísima, incluyendo normas consuetudinarias y formularios oficiales, por Emilio Vellando, ingeniero agrónomo, abogado.

CAFE DE SAN ISIDRO

Caberte, 5 pesetas (todo comprendido). No hay quien lo supere en abundancia, calidad y servicio. TOLEDO, 32.

Arrendamiento de la banda de música en el Colegio de la Paloma.

El señor Otero rogó a la Alcaldía que se aceleren las obras de la Cuesta de la Vega, y que los nombramientos de plazas femeninas recaigan en viudas y huérfanas de obreros municipales, preferentemente y que, al proveerse los nuevos destinos, se las tenga también en cuenta, ya que estas plazas están mejor dotadas que las antiguas.

Academia de la Historia

En la sesión celebrada por la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba, se designaron a los señores Puyol, Llanos Torriglia y Guillón, para que dictaminen en el concurso de premios de la Fundación del duque de Alba.

El señor Merino presentó el discurso que don Gervasio de Artifano se propone leer en el acto de su recepción de numerario, y que versará a cerca de «Mares españoles». El señor Merino recibió encargo de contestar en nombre de la Academia.

Se acordó a propuesta del director, asociarse con identificación moral a la obra del doctor Esser, referente a la creación del Instituto Internacional de Cirugía Sutriva.

El duque de Alba presentó los cuatro volúmenes de la obra de E. M. Terrión, «Elizabethan England», en la que se reivindica la actuación histórica de España en el siglo XVI, se reproducen interesantes documentos y dibujos y se exalta la disciplina militar contenida en las ordenanzas de Sancho de Londono, que sirvieron de norma durante más de tres siglos en el Ejército inglés.

Se dio cuenta, además, de varias obras recibidas.

Conferencia en A. Española

En Acción Española ha pronunciado una conferencia don Carlos Miralles acerca de la Inquisición.

Con gran acopio de datos demostró el conferenciante la falsedad de las patrañas circuladas en torno del Santo Oficio y puso de relieve cómo los beneficios que reportó a España hacen aún a nuestro país el guardador de la última

Gafas y lentes

Con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc, Optico, Arenal, 21, MADRID.

Loción de ABEDUL

(BIRKENHAARWASSER) del doctor DRALLE, HAMBURGO. Precio: Pesetas 4,70. Tamaño doble, 8,50.

Evita caspa, picazón, estimula el crecimiento del cabello. Se vende en todas las perfumerías, farmacias y droguerías.

Pida usted una fricción en su peluquería.

PICADILLO

La Cocina Práctica. Libro de cocina, 6 pesetas. Pedidos: Picadillo, Azcárraga, 11, LA CORUÑA.

A 75 PESETAS

Trajes a medida, de estambre, novedad, que valen 110. Vean sus escarpates. Casa Seseña, Cruz, 30; filial: Cruz, 23.

Liselys
Belleza fina
Paris - Filiales 3
Madrid

Agricultores!

Guadafadoras, Agavilladoras, Atadoras, Trillos, Trilladoras, Motores aceite y gasolina, Tractores Hilo Sisal.

SEMA Precios sin competencia. San Mateo, 26, Madrid.

ALHAJAS

PAPELETAS DEL MONTE PAGA MAS QUE NADIE GRANDA ESPOZ Y MINA, 3 entresuelo

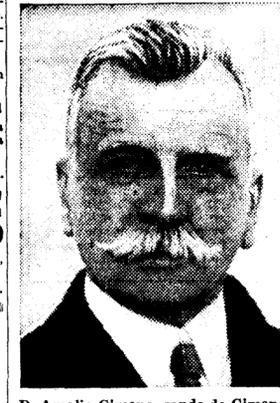
Ayer cumplió el doctor Gimeno 85 años

Las Academias le dedicaron un homenaje en la de Medicina. Ocho veces ministro y treinta y dos años catedrático en Madrid

SIETE AMARGOS REMORDIMIENTOS DE HABER "PERDIDO MUCHO TIEMPO"

Las Academias nacionales, las Universidades de Santiago, Valladolid, Valencia y Madrid, y una concurrencia selectísima de intelectuales, especialmente médicos, que llenaba el paraninfo de la Academia de Medicina, tributaron un homenaje de reverencia al presidente de ésta, doctor Gimeno, que cumplía ayer los ochenta y cinco años.

Minutos antes, desde la cumbre algi-



D. Amalio Gimeno, conde de Gimeno

da de su edad y sus prestigios, nos recordaba, sentado en un sillón de su casa, las fechas más eminentes de su vida de profesor, clínico y político. Pero esta visión espiritual quedaba frecuentemente ensombrecida por la ceguera física que transitoriamente padece y que, dado el género de sus actividades intelectuales, le afige sobremanera.

—No lo veo a usted. No veo mis propias manos. Día y noche estoy sumergido en un mar de tinta.

El remordimiento de haber "perdido" el tiempo

Mas, a pesar de las cataratas que padece, y que esperan la sazón para someterse a la operación quirúrgica, está escribiendo unas Memorias que arrancan, como su vida misma, de la segunda mitad del siglo pasado. Ya van escritos e impresos once grandes pliegos o cuadernillos, y sólo alcanzan la época de su juventud, hasta el año 85.

—Si no estuviera ciego—dice—, las habría ya terminado.

Pero tal vez su dolencia, tan propicia a la meditación, sea el primer aliado de esas Memorias, que van a recoger los recuerdos de una de las vidas más

ricas en experiencias de España. Poco después lo confesaba él mismo: —Cuando un velo se interpone entre los ojos y el mundo exterior, se encienden en el cráneo multitud de luminarias, y lo que no se ve en torno, se adviene.

Las facciones del conde de Gimeno han variado estos últimos años, añanándose los rasgos de su cara y el porte de su figura, que siempre fueron de una gran elegancia. Vestía ayer el frac con juvenil apostura y llevaba, cruzada al costado, la roja insignia del Gran Cordón de la Legión de Honor, que rarísimos españoles poseen.

Sin embargo, al margen de todas estas glorias acumuladas en una vida cargada de méritos, decía ayer: —Desde la altura de mis años veo lo áspero y sucio de la urdimbre de mi vida. El depilfarro de tiempo perdido. Desde la altura de la edad veo que he equivocado el camino de la vida. Yo nací para enseñar y educar a generaciones jóvenes, y debí pasar la vida estudiando. Ahora me parece un error el haber torcido esta línea. Es tarde para arrepentirse; pero no para pensar.

Ocho veces ministro

El conde de Gimeno, cuyo remordimiento mayor en la vejez es le de no haber empleado bien el tiempo, ha sido ocho veces ministro: de la Gobernación, con el conde de Romanones; de Marina, con García Prieto y Romanones; de Instrucción Pública, con López Domínguez, marqués de la Vega de Armijo y Canalejas—era un gran amigo personal de este último—; de Estado, en los años azarosos y difíciles de la Guerra europea. Ha sido catedrático de Santiago, Valladolid, Valencia, y, desde el año 1888 al 1920, de Higiene en la Universidad Central. En esta fecha, al ser jubilado, se le concedió el título de conde.

Sus actividades, artísticas, sociales, su labor clínica como uno de los médicos más eminentes de España; sus investigaciones científicas trasladadas a muchas obras de Medicina; sus actividades políticas, finalmente, fueron la admiración de todos sus compañeros, por la capacidad de trabajo y la laboriosidad que indicaban. Y, sin embargo, ayer, sentado en su sillón de damasco en un ángulo de las paredes repletas de libros de su despacho, y de pie, más tarde, ante las Academias, lamentábase amargamente, a solas con su pensamiento, aislado del mundo exterior, de haber perdido el tiempo.

En la Academia de Medicina

En la solemne sesión panegírica le fué entregada una medalla cincelada por Mariano Benlliure, y un tomo lujoso con trozos literarios de discursos

«La Libertad» sigue desbarrando a cuenta de la ley de Prensa.

«Informaciones» pide que se ponga coto a la osadía de los separatistas catalanes y sus simpatizantes, que aprovechan el proceso contra los ex consejeros de la Generalidad para hacer programa de sus ideales antiespañolistas: «Los discursos que ante el Tribunal de Garantías han pronunciado los defensores de los acusados, en la causa contra los consejeros de la Generalidad de Cataluña sublevados contra España el 6 de octubre, están produciendo verdadera indignación en el público. Nada tiene que ver la misión de la defensa de los procesados, respetable en tanto que a ello se reduce, con la apología de los delitos, y con la exaltación de los criminales. La defensa de los culpables, bien está. Es una misión que la ley reconoce, pero que no puede utilizarse desnaturalizándola para exaltar a los delincuentes e indirectamente agraviar a los muertos por la Patria.»

Sobre el mismo tema dice «La Nación»: «En cuanto a manifestaciones y promesas de los traidores y de sus simpatizantes, renunciamos al más pequeño examen. Con todo eso, que demuestra cómo se envanecen los miserables, coinciden los pasquines rojos, ofensivos para la Patria, que las gallinas de la Esquerpa, llenas todavía del lodo de las alcantarillas, han pegado en las fachadas de las casas de Barcelona.»

«Diario de Madrid» escribe contra los que aprovechan cualquier ocasión para hacer crítica negativa y armar barullo, y conseguir a la larga que nada se haga en materia económica: «No se puede convertir en arma de partido la miseria de los campesinos ni el hambre de la población industrial. Es respetable y obligada toda crítica objetiva; lo que no puede admitirse es la avalancha de vaguedades y de maledicencias que ahoga moralmente toda acción económica del Estado, se halle o no justificada.»

«Heraldo de Madrid» aprovecha la crisis francesa para hacer una defensa de los masones.

y obras del homenajeado. Este, sentado a la presidencia, tenía a su derecha al señor Obispo de Madrid, que le daba el brazo a la salida, y a su izquierda, a su antiguo amigo el conde de Romanones.

Hablaron, sucesivamente, el señor Goyanes, organizador del homenaje; el profesor Simonena, los representantes de las Academias de la Lengua, Bellas Artes de San Fernando, Ciencias Morales y Políticas, y Ciencias Exactas, el general Burguete, como presidente de la Cruz Roja Española.

El conde de Gimeno terminó la sesión con unas palabras de gratitud. Después, cerrando, dijo, con broche de oro los ochenta y cinco años de su vida. El cierre vale más que el libro. Los que creéis que he hecho algo útil en mi vida consolad mi alma atormentada por el remordimiento, y hacéis de esponja que borre algo ciertos recuerdos.

Sus palabras finales fueron para agradecer a las Academias y a sus amigos, especialmente al Obispo de Madrid y al conde de Romanones, el agasajo.

El conde de Gimeno habló en su discurso improvisado, con la misma elegancia y soltura que le han caracterizado siempre como orador.

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

EL SERVETINAL ofrece siempre al público la máxima seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario recibe, con la garantía de todos los detalles de su procedencia.

A continuación nos place poner a la disposición del público el certificado de curación que nos remite don ANTONIO QUINTANA RUFAS, de 58 años, residente en TARRAGONA, PLAZA CATEDRAL, 5, entresuelo.

El señor Rufas padeció por espacio de TREINTA AÑOS una hiperclorhidria intensa, con vómitos biliosos y malestar general. Sufrió también TRES ATAQUES AL HIGADO Y UNO A LOS RINONES.

El día 10 de octubre del año pasado empezó el tratamiento con nuestro producto SERVETINAL, y a los cuatro días de tratamiento ya le habían desaparecido todas las molestias, encontrándose mejor, día por día.

Actualmente se halla ya restablecido por completo y toma una cucharadita de SERVETINAL CADA OCHO DIAS.

En virtud de su sincero agradecimiento hacia el SERVETINAL, nos remite el presente certificado de curación, con la debida autorización para publicarse en la Prensa.

Tarragona, 9 abril 1935.

Firma del enfermo curado: Antonio Quintana.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de ocasión o solo resultado. De venta, 5,80 pesetas (timbre incluido), en todas las farmacias y en Madrid: GAYOSO, Arenal, 2.—FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Antón Martín.—FELIX BORRELL, Puerta del Sol, 6.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Se apoderan de un "taxi" cinco pistoleros

El chófer quedó vigilado por dos de ellos mientras los otros desaparecían con el coche

A las dos horas se lo devolvieron, porque "no pudieron hacer nada"

El chófer del servicio público, Angel Argüelles Mosquera, ha denunciado que cuando se encontraba con su coche...

El suceso de la calle de Santa Engracia

Como anticipamos ayer, en el ascensor del patio interior de la casa número 150 de la calle de Santa Engracia, fueron encontrados el cadáver de una mujer joven, llamada Alejandra Ballesteros...

Muchacho herido de una pedrada

Luis Bravo, de diez y seis años, domiciliado en Isaac Peral, 43, fué asistido en la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, de una herida contusa en la región occipital izquierda y conmoción cerebral intensa.

El anuncio de los espectáculos no supone retroceso en la política

El anuncio de los espectáculos no supone retroceso en la política. La política de la República...

CAMPEONATO MUNDIAL DE BOXEO DE PESO MEDIO

Se celebrará esta noche en la Plaza de Toros entre Marcel Thil e Ignacio Ara. El teniente portugués Beltrao ganó la Copa de la Caballería Española. Una prueba colom bólica Portimao-Madrid

LAS CARRERAS DE CABALLOS EN SAN SEBASTIAN

La gran velada de esta noche. Ya se encuentran en Madrid todos los elementos que han de intervenir en la gran velada que esta noche se celebrará en la Plaza de Toros Monumental de Madrid...

Colombofilia

Con gran éxito han sido ya efectuados los concursos de palomas mensajeras que habíamos anunciado, bajo la organización de la Sociedad Colombófila de Madrid...

Portimao a Madrid

Mañana domingo se efectuará el concurso de fondo desde Portimao (Sudeste de Portugal) 600 kilómetros, el cual promete ser muy interesante, ya que concurren a él algunas palomas que aún no han cumplido un año de edad...

Carreras de galgos

En la prueba de la temporada de la ciudad del Stadium se celebrará esta tarde, a las cuatro, una interesante reunión, con un programa extraordinario que, desde luego, supera al de las anteriores reuniones celebradas en el año actual.

Carreras de caballos

Mañana abrirá sus puertas el hipódromo de Lasarte, con una temporada que se extiende hasta el mes de septiembre, es decir, como en sus buenos tiempos. Como recordará el lector aficionado...

Concurso Ignico

La Copa de la Caballería Española. Dos pruebas se celebraron ayer en la Casa de Campo: la Copa de la Caballería Española y una prueba nacional, la de civiles.

Prueba Civil

Se disputó después la Prueba Civil, con el siguiente resultado: 1. "SAUVILLON", montado por la señorita Rosa Tabanera. Sin falta. Tiempo: 1 m. 10 s., 2-5.

Prueba de la Prueba Civil

Se disputó después la Prueba Civil, con el siguiente resultado: 1. "SAUVILLON", montado por la señorita Rosa Tabanera. Sin falta. Tiempo: 1 m. 10 s., 2-5.

Prueba de la Prueba Civil

Se disputó después la Prueba Civil, con el siguiente resultado: 1. "SAUVILLON", montado por la señorita Rosa Tabanera. Sin falta. Tiempo: 1 m. 10 s., 2-5.

Prueba de la Prueba Civil

Se disputó después la Prueba Civil, con el siguiente resultado: 1. "SAUVILLON", montado por la señorita Rosa Tabanera. Sin falta. Tiempo: 1 m. 10 s., 2-5.

Prueba de la Prueba Civil

Se disputó después la Prueba Civil, con el siguiente resultado: 1. "SAUVILLON", montado por la señorita Rosa Tabanera. Sin falta. Tiempo: 1 m. 10 s., 2-5.

ESLAVA.—"San Isidro Labrador". Refundición de las comedias de Lope de Vega "La niñez de San Isidro", "La juventud de San Isidro" y "San Isidro Labrador de Madrid", por don José Alsina

Se ha abusado tanto de la palabra refundición y se han encubierto con ella tantos atentados contra obras sustanciales de nuestro teatro clásico, que se ha ido desnaturalizando hasta el extremo de que es casi necesario regenerarla y volverla a primitivo y recto significado para calificar una labor, en primer lugar, necesaria, y en segundo, y también principalísimo, hecha con pureza de intención, con respeto, con buen gusto y con recto sentido de teatro, como la realizada por don José Alsina, crítico y autor de limpia historia literaria.

GACETILLAS TEATRALES

Todas las butacas a tres pesetas. Vea en el VICTORIA la compañía de puro arte caní. Exitoso de "La zambra de Chorro Jumo", por Niña Linares, Lolita Alcázar, la sevillana Borrull (el mago de la guitarra), etc.

El éxito de la temporada

Es, sin duda, "La millona", 50 representaciones, 50 llenos, TEATRO RENOVANTE: "La millona".

Últimos días en Barceló

del último éxito cómico de Stan Laurel y Oliver Hardy, y "Mademoiselle doctor" (Rival de Mata-Hari).

Sábado y domingo en la Zarzuela

Enorme triunfo de "Tú, gitano, y yo, gitana", por Pepita Meliá y Manuel Luna. Tarde y noche. Butaca 2,50.

Español (Xirgu-Borrás)

Hoy, noche, conmemoración de Lope de Vega, "El villano en su rincón", primera representación.

Cómico: Carmen Diaz

Hoy, 172 representaciones de "Morena clara", la obra de la gracia, lo mejor de Quintero y Guillén.

"Yo soy un asesino"

se representa tarde y noche, hoy sábado y mañana domingo. Graciosa creación de Casimiro Ortas. Butaca, 4 pesetas.

Cómico: "Morena clara"

Triunfo enorme de Carmen Diaz.

Cine Carretas

Mañana sábado, a las 6 de la tarde, inauguración del programa. En el salón más cómodo, más grande y más elegante de Madrid. Sección continua, desde las 11 de la mañana. Precio una peseta. De 9 de la noche a 1 de la madrugada, también en sección continua, se exhiben películas de gran mérito, precio 1,25. Las personas que estén en el salón antes de las 9 de la noche, podrán ver por el precio de una peseta el doble programa.

¡El acontecimiento del año!

"Morena clara", por Carmen Diaz.

Stádium Metropolitan

Mañana, a las 5 de la tarde, en el Stádium Metropolitan, SEVILLA F. C. ATHLETIC CLUB. Localidades de 7 a 9 de la noche en la taquilla de la Tahona de las Descalzas.

Cartelera de espectáculos

TEATROS ALKAZAR.—"Yo soy un asesino", farsa cómica de Antonio Paso y Enrique Arroyo. Manejan los autores un asunto que pudiera dar juego, aunque se valgan de un artificio algo parecido al usado en "El verdugo de Sevilla", puesto que el hombre bueno y pacífico por excelencia se encuentra envuelto en una aureola terrorífica de asesino y atormentador de mujeres, si bien, en honor a la verdad sea dicho, sólo ese punto de contacto tenga con la citada obra, pues marcha en lo demás por cauces muy distintos. Nada hay atentatorio a la moral y aun los chistes—que los hay de todas marcas, buenos y malos—conservan un tono decoroso. Pero hay que reconocer que se les va el asunto de las manos y no lo sujetan con dominio y seguridad de autores conscientes del camino pisado. Vierten las ideas y las diluyen superficialmente, resolviendo las situaciones importantes, buscando el fácil desenlace, desechos de salir del trance por los más fáciles procedimientos, utilizando el camino más expedito, aunque sea también el más trillado. La preocupación por confeccionar y lanzar chistes no se observa en el proceso constructivo, afectado, del contrario, por evidente abandono, traslucido en prolijo dudoso ansioso de dar lo que a la acción le falta. Este defecto es causa de que los diálogos—y aun algún que otro monólogo—resulten narraciones de episodios, alguno importante, que se hurtan al espectador con daño para el interés. La obra fué celebrada y reida y los aplausos obligaron a los autores a saludar al final de cada acto. Casimiro Ortas, siempre artista, salvó con maestría los momentos más culminantes; Aurora Garcilaso, Consuelo Espulgura, María Cañete, Josefina Llopis, París, Riquelme y demás intérpretes.

tes defendieron con acierto sus respectivos cometidos. J. ORTIZ TALLO

Exitos del tenor español Barrosa. ROMA, 31.—Se anuncia ahora en Milán que en los primeros días de junio va a cantar "El Puritani" el tenor español Barrosa. Hay que hacer resaltar la noticia por tratarse de una ópera que desde hace muchos años no se canta en la capital de la Lombardia y que quizá hoy no canten más de cuatro tenores en el mundo. Barrosa que ha obtenido, no hace muchos días, un éxito grande en Montecarlo ha cantado en Pavia: "El Puritani", consiguiendo un gran triunfo.

Todas las butacas a tres pesetas

Vea en el VICTORIA la compañía de puro arte caní. Exitoso de "La zambra de Chorro Jumo", por Niña Linares, Lolita Alcázar, la sevillana Borrull (el mago de la guitarra), etc.

El éxito de la temporada

Es, sin duda, "La millona", 50 representaciones, 50 llenos, TEATRO RENOVANTE: "La millona".

Últimos días en Barceló

del último éxito cómico de Stan Laurel y Oliver Hardy, y "Mademoiselle doctor" (Rival de Mata-Hari).

Sábado y domingo en la Zarzuela

Enorme triunfo de "Tú, gitano, y yo, gitana", por Pepita Meliá y Manuel Luna. Tarde y noche. Butaca 2,50.

Español (Xirgu-Borrás)

Hoy, noche, conmemoración de Lope de Vega, "El villano en su rincón", primera representación.

Cómico: Carmen Diaz

Hoy, 172 representaciones de "Morena clara", la obra de la gracia, lo mejor de Quintero y Guillén.

"Yo soy un asesino"

se representa tarde y noche, hoy sábado y mañana domingo. Graciosa creación de Casimiro Ortas. Butaca, 4 pesetas.

Cómico: "Morena clara"

Triunfo enorme de Carmen Diaz.

Cine Carretas

Mañana sábado, a las 6 de la tarde, inauguración del programa. En el salón más cómodo, más grande y más elegante de Madrid. Sección continua, desde las 11 de la mañana. Precio una peseta. De 9 de la noche a 1 de la madrugada, también en sección continua, se exhiben películas de gran mérito, precio 1,25. Las personas que estén en el salón antes de las 9 de la noche, podrán ver por el precio de una peseta el doble programa.

¡El acontecimiento del año!

"Morena clara", por Carmen Diaz.

Stádium Metropolitan

Mañana, a las 5 de la tarde, en el Stádium Metropolitan, SEVILLA F. C. ATHLETIC CLUB. Localidades de 7 a 9 de la noche en la taquilla de la Tahona de las Descalzas.

Cartelera de espectáculos

TEATROS ALKAZAR.—"Yo soy un asesino", farsa cómica de Antonio Paso y Enrique Arroyo. Manejan los autores un asunto que pudiera dar juego, aunque se valgan de un artificio algo parecido al usado en "El verdugo de Sevilla", puesto que el hombre bueno y pacífico por excelencia se encuentra envuelto en una aureola terrorífica de asesino y atormentador de mujeres, si bien, en honor a la verdad sea dicho, sólo ese punto de contacto tenga con la citada obra, pues marcha en lo demás por cauces muy distintos. Nada hay atentatorio a la moral y aun los chistes—que los hay de todas marcas, buenos y malos—conservan un tono decoroso. Pero hay que reconocer que se les va el asunto de las manos y no lo sujetan con dominio y seguridad de autores conscientes del camino pisado. Vierten las ideas y las diluyen superficialmente, resolviendo las situaciones importantes, buscando el fácil desenlace, desechos de salir del trance por los más fáciles procedimientos, utilizando el camino más expedito, aunque sea también el más trillado. La preocupación por confeccionar y lanzar chistes no se observa en el proceso constructivo, afectado, del contrario, por evidente abandono, traslucido en prolijo dudoso ansioso de dar lo que a la acción le falta. Este defecto es causa de que los diálogos—y aun algún que otro monólogo—resulten narraciones de episodios, alguno importante, que se hurtan al espectador con daño para el interés. La obra fué celebrada y reida y los aplausos obligaron a los autores a saludar al final de cada acto. Casimiro Ortas, siempre artista, salvó con maestría los momentos más culminantes; Aurora Garcilaso, Consuelo Espulgura, María Cañete, Josefina Llopis, París, Riquelme y demás intérpretes.

ta. "Hierro y acero", documental, en español. Revista femenina. "Vals" vieneses, marionetas. "El delirio de la velocidad" (deportiva en español). Noticiarios. Entrega de la bandera a los guardias de la Policía Urbana. AVENIDA.—6,45 y 10,45, temporada popular; butaca, 1,50. Sorrel e hijo (gran éxito) (28-3-35).

BARCELÓ.—6,45 y 10,45 (programa monográfico). La ases de circo (Stan Laurel y Oliver Hardy). Mademoiselle Doctor. (Rival de Mata-Hari).

BEATRIZ (Teléfono 53108).—4,45 (precio único, 0,60), 6,45, 10,45 (Precio único, una peseta). Como tú me desees (Greta Garbo). Domingo. 430 (infancia). Extraordinario programa cómico. (22-11-35).

BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1. Actualidades Ufa. Noticiario Fox: Funerales de Pilsudski. Campeonato motociclista en España. Laval en Moscú. París: Fiesta de Juana de Arco. Copo de Aviación. Gran parada de la Guardia Municipal en la Castellana. "I. F. I." en realidad (documental Ufa).

BILBAO (T. 30796).—6,45 y 10,45. Nada más que una mujer (en español, por Bertie Singmann). (22-5-35).

CAPITOL (Teléfono 22229).—6,30 y 10,30. Los desaparecidos. (Lewis Stone y Bette Davis).

CINE DEL CALLAO.—6,45 y 10,30. Hembra Ruth Chatterton y George Brent. (29-5-35).

CINE CARRETAS.—Carretas, 13. Espazo y Mina, 6. Sección continua 11 mañana a 1 madrugada. Actualidades hasta las 9 de la noche, 1 pta. De 9 a 1 de la madrugada, grandes programas, 1,25 pta.

CINE GENOVA.—(T. 34373). 6,15 y 10,15. (Programa extraordinario). Pecadores sin careta (Chester Morris y Carole Lombard). Hombres en blanco (personalísima creación de Clark Gable y Myrna Loy) y La cigarrera y las hormigas (dibujo en colores de Walt Disney).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14388). 6,45 y 10,45. Carolina (por Janet Gaynor). Gran éxito. (27-2-35).

CINE DE LA PENS.—(Teléfono 19900). 6,45 y 10,45. Fácil de amar (éxito enorme de Adolfo Menjou) (28-5-35).

CINE SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, segunda semana. "Tres lanceros bengalíes" (Gary Cooper y Kathleen Burke) (21-4-35).

CINE VELUSSIA.—(Sesión continua). "Fra-Diavolo" (por Stan Laurel y Oliver Hardy). Butaca una peseta (29-3-32).

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45. "El enemigo público número uno" (William Powell, Clark Gable, Myrna Loy) (2-3-34).

CINEMA CHAMBERI.—Siempre programa doble: 6,30, 10,30. "El tío Ernesto" (por Georges Alexandre y Charlotte Andler) y "Onduras de infierno", en español por Robert Montgomery y Walter Huston (6-2-34).

CINE MONUMENTAL (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30. Doce hombres y una mujer (por Irene López Heredia). (3-4-35).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30. "Gedeón, Trampa y Compañía" (por Rainu) y fin de fiesta con el espectáculo Roberto Rey y otras atracciones internacionales. (29-5-35).

PANORAMA.—Continúa de 11 a 1 madrugada. Butaca, 1 peseta. Revista Pilsudski. Pichi, pintor (dibujo). Italia antigua y moderna (documental). Jack Denny y su orquesta (musical). Medios en harina (cómica, en dos partes, por Patty).

PLEVEL CINEMA (Mayor, 6).—Sesión continua desde las 4,15: "Trazán de los monjes" (Johnny Weissmuller), y "Dijame pasar la noche contigo". Precio único, una peseta. (21-11-35).

PROYECCIONES.—6,45 y 10,40: "Un secuestro sensacional", con Dorothea Vieck y Baby Leroy. (9-5-35).

ROYALTY (Tel. 34458).—6,30 y 10,30: "El retrato de una dama" (Loretta Young). Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15:30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16: Fin de la emisión.—17: Campanadas. Música ligera.—17,30: "Guzo del viajero". Música ligera.—18: Reclamación de los nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Lecturas literarias: "Leyendas marineras". Fragmentos de zarzuelas del maestro Alonso.—18,30: "La Palabra". Ciclo de conferencias de la V Semana Nacional de Higiene Mental. Emisión Fem na. Música de baile. Charlas de divulgación. Soteco de Radioyentes.—20,15: "La Palabra". Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21: Reportajes de arte. Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio. Cursillo de charlas pro higiene.—22: Campanadas.—22,5: "La Palabra". Recital de canciones americanas por el "Trío Las Heras". Recital de canciones. Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre de la estación.

Radio España (E. A. J. 2, 4104 metros).—14: "Marcha Lorraino". "La leyenda del beso". "Marcha fúnebre de una marioneta". "Carnaval romano". "Bohemios". "Sobremesa". "Molinos de viento". Noticias.—15,30. Fin.—17,30: Concierto sinfónico. 18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Explicación del Evangelio del domingo por el padre Verleriano Hurtado Soría. Noticias. Música de baile.—19,30. Fin.—22: Orquesta de la estación: "Igigenia en Aulis". "El príncipe Carnaval". "Danza española". "Autores teatrales en nuestro estudio". Orquesta: "Viejo castillo". "Carreta de

RADIOTELEFONIA Cartas a EL DEBATE

Los sondeos de aguas subterráneas

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Informaciones diversas de Unión Radio. 13: Campanadas. Música variada. 14:30: Sexteto de Unión Radio. 14:30: Sexteto de Unión Radio. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15: "La Palabra".—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16: Fin de la emisión.—17: Campanadas. Música ligera.—17,30: "Guzo del viajero". Música ligera.—18: Reclamación de los nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Lecturas literarias: "Leyendas marineras". Fragmentos de zarzuelas del maestro Alonso.—18,30: "La Palabra". Ciclo de conferencias de la V Semana Nacional de Higiene Mental. Emisión Fem na. Música de baile. Charlas de divulgación. Soteco de Radioyentes.—20,15: "La Palabra". Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21: Reportajes de arte. Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio. Cursillo de charlas pro higiene.—22: Campanadas.—22,5: "La Palabra". Recital de canciones americanas por el "Trío Las Heras". Recital de canciones. Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre de la estación. Radio España (E. A. J. 2, 4104 metros).—14: "Marcha Lorraino". "La leyenda del beso". "Marcha fúnebre de una marioneta". "Carnaval romano". "Bohemios". "Sobremesa". "Molinos de viento". Noticias.—15,30. Fin.—17,30: Concierto sinfónico. 18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Explicación del Evangelio del domingo por el padre Verleriano Hurtado Soría. Noticias. Música de baile.—19,30. Fin.—22: Orquesta de la estación: "Igigenia en Aulis". "El príncipe Carnaval". "Danza española". "Autores teatrales en nuestro estudio". Orquesta: "Viejo castillo". "Carreta de

Concurso Ignico

La Copa de la Caballería Española. Dos pruebas se celebraron ayer en la Casa de Campo: la Copa de la Caballería Española y una prueba nacional, la de civiles. En la Copa de la Caballería se inscribieron 49 caballos, registrándose la siguiente clasificación: 1. "BISCUIT", montado por su propietario, el teniente Beltrao. Falta: 4-1-4. Tiempo: 2 m., 10 s., 4-5. 2. "Elucidar" (Manuel Silló). 4 3-4. 2 m., 12 s., 4-5. 3. "Desarado" (Eduardo de Luis). 5. 1 m., 57 s., 2-5. 6. "Turle Dove" (H. Martins). 7. "Batatin" (José Héctor Vázquez). 7 1-4. 2 m., 6 s., 1-5. 7. "Destrier" (Eduardo de Luis). 7 1-2. 2 m., 7 s. 8. "Cabrillo" (M. Faria). 7 11-2. 2 minutos, 7 s., 3-5. 9. "Alerta" (B. Martins). 8 1-2. La Copa pasa a ser propiedad del jinete que la gane dos años consecutivos. La Copa fué ganada en 1931 por el capitán don Nemesio Martínez-Hombre de la Escuela de Equitación Militar, montando el caballo "Caida"; en 1932 fué ganada por el capitán marqués de Fumal, el Egárico portugués, montando el caballo "Capucho"; en 1933 fué ganada por el teniente don Fernando Artalejo Campos, de la Escuela de Equitación Militar, montando el caballo "Leonero"; en 1934 fué ganada por el capitán don Angel Somalo, del Regimiento de Caballería número 7, montando el caballo "Royal". Prueba Civil. Se disputó después la Prueba Civil, con el siguiente resultado: 1. "SAUVILLON", montado por la señorita Rosa Tabanera. Sin falta. Tiempo: 1 m. 10 s., 2-5. 2. "Bol d'Or" (Enrique Marsans). Sin falta. 1 m., 12 s., 1-5. 3. "Black Boy" (José Muela). Sin falta. 1 m., 19 s. Copa del Presidente de la República. Esta tarde, a las cuatro, se disputa-

GALGOS EN EL STADIUM

La gran carrera de la temporada; los seis mejores galgos de España en carrera. Intento de "record" en 500 yardas. ESTA TARDE, A LAS CUATRO

PLAZA DE TOROS MONUMENTAL

MARCEL THIL IGNACIO ARA

Campeonato mundial de los pesos medios. En las taquillas de la Plaza de Toros de Madrid (calle de la Victoria) se despachan localidades sin aumento de los precios establecidos, a partir de cuatro ptas.

LINOLEUM

PERSIANAS - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 82378.

LAVAR CON LUX EN AGUA FRÍA

es seguro—y sólo necesita 5 minutos. Lo más rápido, fácil y seguro



El Lux no contiene ningún producto químico perjudicial, de manera que es imposible que sufran, aun los tejidos más delicados. Las prendas personales pueden lavarse cuantas veces se quiera con el Nuevo Lux. Y además, tiene la ventaja de conservar las manos blancas y suaves. Pruebe Vd. un paquete hoy.

PRECIOS REBAJADOS: Paquete grande... 1 Pta. Paquete pequeño... 0.50. Para lavar en agua fría exigir LUX con esta etiqueta.



INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Escuelas y maestros La segunda corrida de feria en Cáceres

Notas bancarias

¿Hacia una inteligencia bancaria?

En los medios bancarios continúa habiéndose con cierta insistencia la posibilidad de que intente ligarse a una inteligencia entre varios establecimientos bancarios de primera fila.

La noticia, como rumor, tiene ya algún tiempo, pero pasó el campo y no se reaparece el asunto, ni bien se reanuda tal vez con mayor empuje. Por otra parte, el rumor cobra cuerpo al ver que esta inteligencia en la práctica se viene ya realizando en numerosas ocasiones.

Si llegara a efectuarse, cosa que tendría que hacerse tras largo estudio y entonces la noticia tendría ya un estado de hecho superior al que hoy puede dársele, se crearía una potente entidad bancaria de grandes vuelos y de personalidad destacadísima.

Crédito Balear

Signe su marcha la fórmula para resolver la situación del Crédito Balear. Parece que el total comprometido asciende a una cifra superior a los 30 millones de pesetas.

Todo está pendiente de la última decisión del Sr. Euzébio que, con el Banco Central, Río de la Plata y el Urquijo parece que son los establecimientos bancarios que intervienen en la operación.

Corredores de Comercio

La "Gaceta" de ayer publica la relación de plazas de corredores de Comercio que deberán cubrirse por concurso reglamentario.

Las plazas son: Hellín, Zafra, Algeciras, Castellón, Socuéllamos, Villanueva de Córdoba, El Ferrol, Luarca, Cuneo, del Río Almazora, Huesca, Alcaudete, Las Palmas, León, Murcia, Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, Carmona, Torrijos, Gandía, Játiva, Valencia, Alcañiz y Zaragoza.

Peticion de préstamo

Ha sido solicitado un préstamo de 25.000 pesetas por don Gastón Comère Poupe, domiciliado en La Garriga (Barcelona) para la fábrica de tejidos situada en La Garriga.

LA "ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE LAS CASAS DE MADRID", Caserío San Jerónimo, 8, recaudará en el Banco Hispano Americano, desde el 4 del corriente, un dividendo de 0,30 por 1.000, conforme a los avisos entregados en las casas aseguradas.

BANCO DE ESPAÑA

Empréstito austriaco.—Conversión.

Efectuada la conversión de los títulos del Empréstito del Estado Austriaco, garantizado, 1923-33, al 6 por 100, por los que se han emitido al 5 por 100, 1934-39 y cambio de 91 por 100, y habiéndose recibido ya en las Cajas centrales del Banco los títulos correspondientes a los valores de esta clase que se hallaban depositados en ella, se ha iniciado en conocimiento de los respectivos interesados, previniéndoles que, como quiera que cambia la clase y condición de los títulos, es necesario que cancelen sus depósitos, para constar de ellos en la nueva emisión, por el capital que ahora representan y para hacer efectivo al mismo tiempo el importe del residuo que les haya correspondido por resultados de esta conversión.

Como quiera que el próximo cupón habrá de pagarse ya sobre los nuevos títulos, se previene que éste no podrá ser hecho efectivo ni abonado en cuentas corrientes si antes no se ha llevado a cabo la cancelación de los títulos de los depositantes.

Madrid, 30 de mayo de 1935.—El Secretario general, Francisco Belda.

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

La Junta general ordinaria celebrada en esta fecha ha acordado repartir a los accionistas de esta Sociedad un dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1934, libre de impuestos españoles, a razón de 20 pesetas oro para las acciones serie "A", "B" y "C" y de 10 pesetas oro para las acciones serie "D" y "E", pagadero a partir del 1.º de junio 1935, contra presentación del cupón número 23.

El dividendo se hará efectivo en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, Balcarce, 184, a razón de 25 pesos argentinos moneda nacional por cada 20 pesetas oro y de 5 pesos argentinos moneda nacional por cada 5 pesetas oro.

En España se pagará en los Bancos indicados, su equivalencia en pesetas, calculada sobre la base del cambio del peso para cheques sobre Buenos Aires en el día de la presentación del cupón.

Los Bancos extranjeros que también se indican pagarán el cupón a opción de los tenedores extranjeros, en cheque sobre Buenos Aires o en otras divisas, sobre la base del cambio del peso en Bólsa para los cheques sobre Buenos Aires en el día de la presentación del cupón.

Los Bancos encargados del pago del dividendo son los siguientes:

EN MADRID: Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Vizcaya.

EN BARCELONA: S. A. Arsués-Garí.

EN BILBAO: Banco de Vizcaya.

EN BRUSELAS: Banque de Bruxelles, Cassel et Cie.

EN AMBERES: Banque de Bruxelles, S. A. Siège d'Anvers, anclenement Banque Centrale Anversoise.

EN BERLIN, FRANCOFURTE y M. Y. DELA PLAZA: S. A. L. E. M. Y. A. S. Deutsche Bank und Disconto-Gesellschaft (con sujeción a las disposiciones vigentes en Alemania).

EN LUXEMBURGO: Banque Internationale à Luxembourg.

EN ZURICH y OTRAS PLAZAS SUIZAS: Crédit Suisse.

EN AMSTERDAM: Mendelssohn & Co. Amsterdam, Nederlandsche Handel Maatschappij N. V., Handel Maatschappij Albert de Bary & Co. N. V.

EN LONDRES: Midland Bank Ltd., Barclay Bank Ltd., J. Henry Schroder & Co., Baring Brothers & Co.

EN NEW YORK: Guaranty Trust Co.

EN BUENOS AIRES: Ocinas de la Compañía.

Madrid, 31 de mayo de 1935.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal Guardia.—V.º B.º El Presidente, F. Cambó.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 31	Interior 4 %	Antr.	Día 31
F. de 50.000	73,25	73,25	C. Local 6 %	99,10	99,10
E. de 25.000	73,25	73,25	— 5 1/2 %	92,60	92,60
D. de 12.500	73,25	73,25	Interprov. 5 %	95,25	95,25
C. de 5.000	73,25	73,25	C. Local 5 %	101,75	102,50
B. de 2.500	73,25	73,25	— 5 1/2 %	103,25	103,25
A. de 1.000	73,25	73,25	C. Local 5 %	111,75	112,50
G y H. de 100 y 200	73,25	73,25			

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 31	Acciones	Antr.	Día 31
Naviera Nervión	38,5	41,5	Sota y Aznar	38,5	38,5
Tranvías Bar. ord.	10,2	10,2	Alta Hornos	10,2	10,2
"Metro"	21,25	21,25	Babcock Wilcox	10,0	10,0
Ferroc. Orense	10,2	10,2	Buroña	8,5	8,5
Agua de Sarria	12,0	12,0	Duro Felguera	4,0	4,0
Chade, A. B. C.	14,0	14,0	Industria	2,5	2,5
Hullera Española	10,2	10,2	S. Meditarráneo	2,5	2,5
Hispano Colonial	10,2	10,2	Reinera	8,5	8,5
Crom. id. id. nov.	10,2	10,2	Explosivos	6,2	6,2
Asland, ordin.	7,4	7,4	Norte	2,0	2,0
— prefer.	7,4	7,4	Alicante	2,0	2,0
Cros	5,1	5,1	Interior 4 %	73,10	73,10
Hispano-Suiza	3,7	3,7			
Indus. Agrícolas	6,4	6,4			
Maquinista Terres	6,4	6,4			
Tabacos Filipinas	6,4	6,4			
Rif. portador	40,4	40,4			
Alicante	2,0	2,0			
Norte	2,0	2,0			
Explosivos	12,5	12,5			
Segovia 3 %	62,85	62,85			
— 3 1/2 %	61,00	61,00			
— 4 %	61,00	61,00			
— 5 %	61,00	61,00			
Valen. 5 1/2 %	9,25	9,25			
Prior. Bar. 3 %	6,0	6,0			
Pamplona 3 %	6,0	6,0			
Asturias 3 %	5,8	5,8			
— 3 1/2 %	5,8	5,8			
— 4 %	5,8	5,8			
— 5 %	5,8	5,8			
Segovia 3 %	5,2	5,2			
Cord. Sevilla 3 %	8,5	8,5			
C. Real-Bad. 5 %	7,5	7,5			
Alcázar 4 1/2 %	6,7	6,7			
H. Canfranc	5,5	5,5			
M. Z. A. 3 %	8,5	8,5			
— 3 1/2 %	8,2	8,2			
— 4 %	8,2	8,2			
— 5 %	8,2	8,2			
— 6 %	8,2	8,2			
— 7 %	8,2	8,2			
— 8 %	8,2	8,2			
— 9 %	8,2	8,2			
— 10 %	8,2	8,2			
— 11 %	8,2	8,2			
— 12 %	8,2	8,2			
— 13 %	8,2	8,2			
— 14 %	8,2	8,2			
— 15 %	8,2	8,2			
— 16 %	8,2	8,2			
— 17 %	8,2	8,2			
— 18 %	8,2	8,2			
— 19 %	8,2	8,2			
— 20 %	8,2	8,2			

Cotizaciones de Paris

Acciones	Antr.	Día 31	Acciones	Antr.	Día 31
Banque de Paris	990	1040	Alcázar	5,50	5,50
S. de Union	470	484	Alcázar	5,50	5,50
S. G. Electricité	1016	1033	Alcázar	5,50	5,50
Société Générale	1510	1570	Alcázar	5,50	5,50
Crédit Lyonnais	1422	1472	Alcázar	5,50	5,50
Crédit Industriel	1422	1472	Alcázar	5,50	5,50
Crédit Algérien	60	60	Alcázar	5,50	5,50
Et. Kuhlmann	662	694	Alcázar	5,50	5,50
Et. de la Seine	412	412	Alcázar	5,50	5,50
Senelle Maubeuge	463	492	Alcázar	5,50	5,50
Suez Nouveau	200	200	Alcázar	5,50	5,50
Nord	1210	1211	Alcázar	5,50	5,50
C. de Portugal	278	295	Alcázar	5,50	5,50
Alcázar	412	412	Alcázar	5,50	5,50
Milán	1248	1248	Alcázar	5,50	5,50
Bruselas	2587	2587	Alcázar	5,50	5,50
Londres	751	751	Alcázar	5,50	5,50
Nueva York	15	15	Alcázar	5,50	5,50

Cotizaciones de Zurich

Acciones	Antr.	Día 31	Acciones	Antr.	Día 31
Chade serie A-B-C	91	93	Alcázar	5,50	5,50
Serie D	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie E	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie F	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie G	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie H	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie I	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie J	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie K	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie L	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie M	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie N	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie O	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie P	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie Q	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie R	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie S	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie T	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie U	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie V	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie W	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie X	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie Y	18	18	Alcázar	5,50	5,50
Serie Z	18	18	Alcázar	5,50	5,50

Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr.	Día 31	Acciones	Antr.	Día 31
Pesetas	260,5	261	Alcázar	5,50	5,50
Dólares	4,91	4,94	Alcázar	5,50	5,50
Libras	2,88	2,94	Alcázar	5,50	5,50
Francos suizos	15,26	15,59	Alcázar	5,50	5,50
Liras	5,96	6,01	Alcázar	5,50	5,50
Coronas suecas	12,18	12,21	Alcázar	5,50	5,50
— danesas	22,40	22,59	Alcázar	5,50	5,50
— noruegas	19,90	19,90	Alcázar	5,50	5,50
— holandesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— escandinavas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— danesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— noruegas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— holandesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— escandinavas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— danesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— noruegas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— holandesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— escandinavas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— danesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— noruegas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— holandesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— escandinavas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— danesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— noruegas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— holandesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— escandinavas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— danesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— noruegas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— holandesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— escandinavas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— danesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— noruegas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— holandesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— escandinavas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— danesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— noruegas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— holandesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— escandinavas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— danesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— noruegas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— holandesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— escandinavas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— danesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— noruegas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— holandesas	18,52	18,52	Alcázar	5,50	5,50
— escandinavas	18,52				

SANTA ISABEL DE HUNGRIA

El 1.º de junio de 1235 promulgó Gregorio IX la bula Gloriosus majestatis...

en su hospital de Magdeburgo, donde murió, se construyó una iglesia para cobijar sus cenizas...

Había nacido en 1207. Su padre era el rey de Hungría, Andrés II. A los cuatro años fué enviada a Turingia...

El ideal franciscano ha llegado también a los países teutones. Isabel de Turingia es la primera mujer alemana que adopta como norma de vida la pobreza...

Con lo remanente de sus bienes fundó tres hospitales, y en ellos se consagró a esas obras de caridad que han sido sublimes ejemplos para todas las mujeres de noble alcurnia...

La existencia de esta mujer extraordinaria fué de suyo un acontecimiento social de gran alcance. Ella es la primera que enseñó a las mujeres de su condición la prestación personal...

A su ejemplo, se multiplicaron los hospitales; a la vez se le consagraron en ellos capillas y obras de arte inimitables. El primer altar es el de Perusa...

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Manuel GRAÑA

CONCURSO DE "SCHOTISS", por K-HITO



—¿A ver quién es el guapo que saca a bailar a servidrita!

Se ha embarcado ya el aparato para Pombo

LONDRES, 31.—La "British Airplane Company" ha suministrado informes diciendo que ha embarcado ayer un nuevo aparato para Pombo...

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

Usted no llevaría a cualquier relojero su más fino reloj



Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es de pias. 5,85, incluido timbre

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

EL PUBLICO EN LA CACERIA

Al inaugurarse el accidentado (seguramente lo será) periodo de imposición de ligeras multas a los peatones...

Y esa era, el guardia se acercaba a transeúnte y, lationario en mano, le imponía y cobraba una multa de dos reales...

Está bien que se ponga coto a la anarquía circulatoria de los peatones y muy bien que el público respete al guardia en el cumplimiento de su deber...

—¿Allí viene uno!
—No se ha dado cuenta: veréis qué risa.

—Ya lo ha visto el guardia.
—Ya va por él.
—¿Que lo coje, que lo coje!
—Ya cayó!

En efecto, el guardia se acercaba a transeúnte y, lationario en mano, le imponía y cobraba una multa de dos reales...

—¿Allí viene uno!
—No se ha dado cuenta: veréis qué risa.

—Ya lo ha visto el guardia.
—Ya va por él.
—¿Que lo coje, que lo coje!
—Ya cayó!

En efecto, el guardia se acercaba a transeúnte y, lationario en mano, le imponía y cobraba una multa de dos reales...

—¿Allí viene uno!
—No se ha dado cuenta: veréis qué risa.

—Ya lo ha visto el guardia.
—Ya va por él.
—¿Que lo coje, que lo coje!
—Ya cayó!

En efecto, el guardia se acercaba a transeúnte y, lationario en mano, le imponía y cobraba una multa de dos reales...

—¿Allí viene uno!
—No se ha dado cuenta: veréis qué risa.

—Ya lo ha visto el guardia.
—Ya va por él.
—¿Que lo coje, que lo coje!
—Ya cayó!

En efecto, el guardia se acercaba a transeúnte y, lationario en mano, le imponía y cobraba una multa de dos reales...

—¿Allí viene uno!
—No se ha dado cuenta: veréis qué risa.

—Ya lo ha visto el guardia.
—Ya va por él.
—¿Que lo coje, que lo coje!
—Ya cayó!

Notas del block

La amnistía está en marcha. Ha quedado constituido el Comité e iniciada la campaña, que proseguirá con el mayor empuje.

Los carteles rojos, desde las esquinas anuncian los mítines del domingo. Se preparan concentraciones. Se habla de movilización de masas.

Todo para pedir la amnistía—cuando aun no han comparecido todos los culpables ante los Tribunales—y para protestar contra el "Gobierno fascista y monárquicista."

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

—¿Qué hará aquí esta gente?—me pregunté. ¿Trá a pasar algún personaje raro? ¿Es hoy día de cabalgata? ¿Hay a la vista algún espectáculo que los emboba?

Folleto de EL DEBATE

JEANNE DE COULOMB

EN EL MISMO YUNQUE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

La señorita de Delmouens no respondió nada, y se limitó a colocar otra vez la carta entre las hojas del breviario; las sencillas palabras de la religiosa habían penetrado en lo más profundo de su corazón.

—¿Se le ocurrió pensar en el efecto que podían producir en ciertas almas las líneas turbadoras trazadas en un momento de irritación y de amargura? No, ella no se había propuesto otra finalidad que la de lograr un éxito literario... Y, sin embargo, no había duda que en corazones que sufrían o que habían sufrido el mismo dolor moral, estas líneas turbadoras podían representar el papel de la levadura que hace fermentar la masa, una masa agria, alimento malsano para los que se nutren con ella.

—¿No será lo mejor que quemé con mis propias manos las páginas que escribí anoche?— se preguntó la señorita de Delmouens cuando se dirigía a su casa, de regreso del convento.

La sección de ecos mundanos le brindó una noticia que sus ojos devoraron ávidos:

"La casa Bandol-Vités organiza un "raid" automovilístico nigeriano, que se iniciará en Argel en los primeros días del mes de noviembre. Cincuenta coches de distintas marcas tomarán parte en esta gran prueba deportiva, que realizarán agrupados por equipos. En el registro de inscripciones aparecen los nombres de buen número de personas conocidas en el mundo del turismo. Recordamos, entre otros, los de los señores de Bandol-Vités, condesa Zorva, editor señor Guichard, señorita Adela Delmouens, sobrina del diplomático del mismo apellido, y, en fin, el de Dionisio Le Sueur, el célebre y famoso explorador, que quiere sumarse al grupo para prestarle toda su experiencia de conocedor del desierto sahariano."

Romana renunció a seguir leyendo y dejó caer al suelo el periódico que tenía entre las manos; el plan de batalla trazado contra ella se desarrollaba escalonadamente, etapa por etapa, para lograr, un tras otro, todos los objetivos con tanto empeño perseguidos: primero, arrancarla del pensamiento y del recuerdo de Dionisio; después, procurar el acercamiento de éste a Adela. El resultado de una táctica tan hábil no podía ser dudoso.

Las lágrimas brotaron de los ojos aterciopelados de Romana Delmouens; pero la joven se apresuró a hacerlas desaparecer antes de que tuvieran tiempo de surcar sus mejillas. Quitó la cabeza de asomarse a la puerta en petición de permiso para entrar. Y una vez que le fué concedido con el gesto, preguntó sonriente:

—¿Se ha acordado la señorita de que mañana es el día de la Asunción, y de que esta tarde, luego de las vísperas, vendrá la procesión de Nuestra Señora del Bosque, como todos los años?

Romana pareció no entender bien lo que le decían. Quedóse contemplando a la anciana sirvienta con la mirada llena de asombro de quien sale de un sueño, y balbució:

—¿Pero cómo quieres que haya procesión habiéndose marchado nuestro párroco?

—Eso no importa nada; ha llegado el hermano del señor cura, que lo sustituirá en el desempeño del ministerio parroquial.

—¿Un hermano...?

—Sí, el padre Cazaux, un fraile misionero a quien la señorita conoce ya... El año último pasó algunas semanas en Peyrelanc, a su regreso del desierto, donde permaneció largo tiempo con otros religiosos de su misma orden. El pobre estaba muy enfermo, casi no podía andar. El sol de aquellos remotos países, donde sufría una especie de parálisis que le impedía el movimiento. En la actualidad está muy mejorado de su dolencia, y supongo que de buena gana volvería a marcharse al desierto si sus superiores se lo consintieran. Pero, como no se halla restablecido del todo, lo han enviado aquí para que se ponga al frente de la parroquia... Falta nos hacía un misionero en este pueblo, donde hay tantas gentes que viven como los salvajes, sin poner los pies en la iglesia y ofendiendo a Dios continuamente...

—Yo me ocuparé de todo—prometió la joven.

—¿De preparar lo necesario para la procesión?

—Sí. Caderoum me ayudará; tú, por tu parte, continúa dedicada a tus quehaceres domésticos.

En estos preparativos procesionales vió Romana una ocupación que le permitiría fatigar su cuerpo y adormecer su pensamiento; en definitiva, distraerse y olvidar las negras ideas que de manera tan cruel la martirizaban. Se puso de prisa y corriendo un delantal de jardinero, guardó en el ancho y hondo bollo de la prendia unas tijeras de podar y salió de la casa.

Escardó, como hubiera podido hacerlo un hábil campesino, la hierba que había brotado en las avenidas del jardín hasta dejarlas lisas. Podó los retoños de los

rosales, así como las ramas bajas que podían engancharse a las ropas de las personas que formaran el cortejo de la procesión; luego reunió por brazadas todas las flores blancas que le fué posible encontrar: rosas, dalias, anémonas del Japon, margaritas, y con la florida cosecha subió al granero.

Una vez arriba depositó la olorosa carga sobre la estrecha plataforma saliente, a los pies de la hornacina, en la que se erguía la imagen de la Virgen con su manto azul constelado de estrellas. En un arriate del desván se guardaban una porción de orfismas, de las que la joven se apoderó para engalanar los árboles del parque. Por último rastrelló cuidadosamente las enarenadas alamedas y, terminada su labor, dejóse caer, jadeante, en un banco rústico para contemplar en conjunto su obra.

No pudo menos de experimentar una sensación singularísima al considerar que era ella, con sus propias manos, la que acababa de preparar el triunfo de aquella a quien las letanías invocan llamándola Madre purísima, Madre castísima, Madre inmaculada; ella, cuya fe vacilaba en ocasiones, pronta a extinguirse; ella, que proyectaba escribir una obra indigna, que gustaría a un determinado público denigrador sistemático de los libros madurados en las altas cimas del pensamiento y del arte, porque, como el zorro de la fábula, no puede subir y elevarse todo lo que necesitara para comprenderlos y gustarlos. Cerró los ojos. La perseguía una visión que no le era posible ahuyentar ni aun apretando los párpados: la de un joven inclinado al borde de un precipicio, por el fondo del cual corría un agua negra, cenagosa y pestilente. Y se le representó en su imaginación la antigua colegiala del Orfelinato, la desdichada mujer firmante de la carta que Sor Irma le había dado a leer.

—¿Ser causa de que se extravié una muchacha, de que se pierda definitivamente!—exclamó a media voz—. ¡Oh, qué cosa tan horrible!... ¡Qué enorme responsabilidad!

Una mortal agonía se apoderó de todo su ser. Pareció como si estuviera viendo a un naufrago que se debatiera desesperadamente para huir de la resaca que iba a sepultarlo en el fondo del mar.

Fara librarse de aquella obsesión, mil veces torturadora, volvió a la realidad de las cosas y abrió los ojos; desde la hornacina le sonreía la Virgen, envuelta en su manto azul y rodeada de flores blancas.

"Ten confianza y no desmayes nunca en tu fe—parecía decirle la «sonrisa de la imagen—. Yo salvé a la que estaba a punto de perecer ahogada en el fondo cenagoso de la sima que mirabas hace un rato y que tan grande espanto puso en tu ánimo... ¡También a tí te salvaré si tú quieres!..."

Romana juntó las manos en actitud implorativa... Era su "yo" lo que la hacía sufrir... ¿Cómo librarse de sí misma?

REUMA-GOTA-VIAS RESPIRATORIAS

Balnearios de Alhama de GRANADA

20 mayo-20 octubre. Detalles: Administrador Balnearios.

Por una o varias casas

se desea permutar finca regado a muy poca distancia de Madrid. Recreo y alta producción. Libre Reforma Agraria. Valorada en dos millones pias. Inútil intermediarios. Apartado 855. Cédula 1407.

(Continúa)